EL LITORAL



Año XXXIV — No. 10.416 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, domingo 30 de diciembre de 1951 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1827[illegible]

REANUDARIA SU TAREA LA Sra. DE PERÓN

BUENOS AIRES, 30. — El diario "La Prensa" en su edición de hoy, al ocuparse de la visita que hicieron ayer los miembros directivos de la Confederación General del Trabajo a la señora Eva Perón, destaca que al dirigirles la palabra la esposa del primer mandatario expresó que "espera poder reintegrarse en febrero próximo a sus tareas en el Ministerio de Trabajo y Previsión".

Añade que la señora Eva Perón agradeció, en nombre del jefe del Estado y del suyo propio, a todos los trabajadores del país, "que fueron los únicos —dijo— que cumplieron el compromiso de mantener el equilibrio económico por la extensión de los convenios, no así los patrones que habían violado este compromiso entregándose a la especulación".

Agregó la señora de Perón que su esposo había prometido dar solución a este problema y que, como siempre, estaba segura de que en ese sentido cumpliría con los trabajadores. "En el próximo año —continuó la señora de Perón— la identificación entre los trabajadores y Perón debe ser aún más estricta, porque si Perón ha gobernado hasta ahora con una visión magnífica de la realidad argentina, se hace cada vez más necesario que cada trabajador se convierta en un colaborador, es decir, que todo el movimiento obrero debe ayudar al presidente a realizar sus sueños, que no son otros que la felicidad del pueblo".

La información finaliza señalando que la señora Eva Perón, al enviar un saludo a todos los trabajadores y hogares humildes de la patria, reiteró su firme propósito de reintegrarse en febrero próximo a sus tareas en su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Reconocimiento de la CGT. al Dr. Finochietto

BUENOS AIRES, 30. — El consejo directivo de la C.G.T. emitió una resolución por la cual se dispone premiar al Dr. Ricardo Finochietto con una medalla de oro que sea testimonio perdurable de los trabajadores argentinos organizados "por la eficaz intervención quirúrgica que practicara a la esposa del primer magistrado señora Eva Perón".

La resolución establece que la entrega de la medalla al Dr. Finochietto tendrá lugar en un acto que se realizará el 4 de enero próximo en la residencia presidencial. En los considerandos de la resolución se expresa "que la vida de Eva Perón es preciosa para todos los humildes y para la consecución de los postulados peronistas, porque nadie puede reemplazarla en la misión redentora que abnegadamente se ha impuesto a sí misma; por consiguiente constituía un compromiso de enorme responsabilidad para los hombres de ciencia que atendieron a la señora Eva Perón, ya que si bien su elevado ministerio debe aplicarse sin otras discriminaciones que la de combatir los males que puedan aquejar al ser humano cualquiera sea la categoría del paciente, en este caso excepcionalísimo ponían en manos de los facultativos una vida que es el símbolo de muchas miles y miles de otras vidas".

A continuación expresa que en "esta responsabilidad ha sabido responder plenamente el Dr. Ricardo Finochietto, director del policlínico "Presidente Perón", que tuvo a su cargo la intervención quirúrgica cuyos espléndidos resultados se han manifestado en la recuperación de la salud de la señora Eva Perón; que en esta decisiva emergencia el Dr. Finochietto ha exteriorizado, no sólo su capacidad científica que lo ha elevado a ser una de las glorias de la medicina reconocida mundialmente y que constituye uno de los más legítimos orgullos de nuestro país, sino también ese otro elemento que debe ser paralelo en el ejercicio del apostolado de la medicina y que fluye de la grandeza del alma y la consubstanciación con el dolor de los pacientes; que estas nobles virtudes que adornan al Dr. Finochietto y que le han valido justamente su título de maestro, se han puesto de manifiesto también al haber abrazado la causa justicialista en un reconocimiento de los altos sentimientos humanistas que ella contiene y de lo que es su más elevado ejemplo su propio autor, el gran líder general Perón".

Las gestiones de los cañeros de Tucumán

BUENOS AIRES, 30 (APA). — Durante la reunión celebrada por el consejo directivo de la Unión Cañeros Independientes de la provincia de Tucumán, se informó ampliamente acerca de la resolución por la que se fija nuevo precio para la caña.

Asimismo se dió cuenta sobre las gestiones realizadas ante las autoridades del Banco de la Nación Argentina para lograr la modificación del reglamento sobre los créditos para atender los cultivos.

Un nuevo vapor holandés llegará el 5 a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30. — Para el 5 de enero próximo está anunciado el arribo a esta capital del buque "Straat Makassar" que realiza su viaje inaugural procedente de Yokohama y puertos de escala. Esta nueva unidad de la empresa Royal Interocean Lines, de Amsterdam, construída en Holanda, realizará el servicio entre Japón y nuestro país.

El jefe del Estado dirigirá mañana un mensaje por radio

BUENOS AIRES, 30. — Mañana poco antes de media noche, el presidente de la República, general Juan D. Perón dirigirá al pueblo su acostumbrado mensaje de fin de año. Lo hará desde la residencia presidencial y su palabra será irradiada por L. R. A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión.

Felicitación del jefe de policía

BUENOS AIRES, 30 (APA). — El jefe de policía felicitó al personal que colaboró en la entrega de sables a los nuevos oficiales. Con motivo de esa ceremonia, que fué presidida por el primer magistrado de la Nación, general Juan Perón, y a la cual asistieron los ministros del Interior y Marina, señor Borlenghi y contralmirante Olivieri, el jefe accidental de la Policía Federal inspector general Miguel Cambos, hizo llegar sus felicitaciones a todo el personal sin distinción de jerarquías, que colaboró para el mayor éxito de la ceremonia durante la cual se entregaron los sables a los oficiales de la promoción.

En Entre Ríos fueron designados conjueces para el mes de feria

PARANA, 30. — Por acordada del Superior Tribunal de Justicia se procedió a designar a los funcionarios judiciales que actuarán durante la feria del mes de enero y en la Semana Santa del año 1952.

Fué designado vocal de feria para el Superior Tribunal y de sus salas, el vocal doctor C. B. Bonnin. En el Tribunal del Trabajo actuará como vocal de feria la Dra. María Sara Jesús Oyhampe. En los juzgados de 1a. Instancia en lo Civil, Comercial y Criminal y Juzgado de 1a. Instancia del Trabajo, fué designado el defensor de menores de esta capital, Dr. Esteban F. Comaleras. También fueron designados los jueces de feria en los distintos departamentos de la provincia.

Se designaron, además, los conjueces para el año 1952, en toda la provincia. En el Superior Tribunal de Justicia y sus salas actuarán los siguientes abogados de la matrícula: Carlos Alvarez Daneri, Víctor A. Ferrari, Manuel Arebal, Daniel D. Alborнoz, Samuel Bercovich, Angel Gómez del Río, Ramón C. Pereira, Abraham Bartoloni Ferro, Manuel Ruiz Moreno (h.), Jorge Montoya, Julio M. Calderón, Benjamín Vieyra y Miguel M. Suárez.

Presidente del Tribunal Electoral será el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carlos Bonnin.

El jurado de enjuiciamiento de magistrados para el año 1952 estará integrado por los siguientes profesionales: Héctor P. Lobbosco, Eduardo A. Seguí, Rodolfo Lavedra, Carlos M. Rosso y Miguel M. Suárez.

Disposición de los diarios

PARANA, 30. — Mañana, el 1o. y 2 de enero no aparecerá el matutino "La Acción". Tampoco aparecerán el 1o. y 2 de enero "El Diario" y "El Litoral".

Mañana se cumplirán tareas de recaudación fiscal

PARANA, 30. — De acuerdo con el decreto nacional declarando feriado bancario el 31, el Poder Ejecutivo autorizó por decreto a los Bancos vinculados a la recaudación fiscal, para que atiendan ese día los pedidos internos de recaudación y expedición de valores que les formulen las receptorías.

Se expresa en los considerandos del decreto que el 31 vence la vigencia de la ley de condonación de multas a infractores a la ley impositiva y que es de conveniencia, por lo tanto, que no se interrumpan las funciones recaudatorias el día citado.

Adjudicación de viviendas

PARANA, 30. — En el salón blanco de la Casa de Gobierno, con la presencia del ministro de Obras Públicas, ingeniero Juan A. Lazano, del presidente de la Junta Administradora Autónoma de la Vivienda doctor José Benito León, y de otros funcionarios, se realizó el sorteo de los aspirantes a adjudicatarios de las viviendas construídas por el gobierno de la provincia en el barrio "San Martín" de esta ciudad.

Resultaron beneficiados 38 interesados en calidad de titulares y 10 en calidad de suplentes.

El servicio de tranvías

PARANA, 30. — A solicitud de la Asociación de Empleados y Obreros de la Compañía de Electricidad del Este Argentino, la empresa de tranvías de esta ciudad ha dispuesto que mañana los coches hagan su último recorrido partiendo de las respectivas terminales a las 22.30.

Mejoras para los mercantiles

PARANA, 30. — La comisión del Centro Empleados de Comercio y la representación patronal que actúan en las tratativas de mejoras, como premio a la mayor actividad por asistencia, dieron a conocer un comunicado. Expresan en el mismo que los patrones deberán abonar provisoriamente y juntamente con el mes de diciembre, el premio correspondiente a dicho mes, computado como asistencia completa.

Excursión al Iguazú

PARANA, 30. — El 15 de enero partirá la excursión organizada por el Club Excursionistas Paranaenses a las cataratas del Iguazú, abarcando en su recorrido a las ciudades de Paso de los Libres, Uruguayana, Oberá, Posadas, Encarnación, El Dorado e Iguazú y lugares históricos como Yapeyú y las ruinas de San Ignacio. La excursión durará 20 días y los interesados deben inscribirse en Monte Caseros 94 o solicitar informes al teléfono 10146.

LA SIEMBRA DE MANÍ SE FOMENTARÁ

BUENOS AIRES, 30. — Una información suministrada por el Ministerio de Finanzas, expresa que el Banco de la Nación ha adoptado una nueva medida "con el propósito de estimular las actividades productivas de bienes, requeridas para satisfacer las necesidades básicas de la población, en concordancia con las directivas del gobierno".

Añade que se ha dictado una nueva reglamentación referente a los préstamos con destino a la siembra, cultivo y recolección de maní, en las zonas favorables a dicho cultivo. Los préstamos devengarán el 5 o/o de interés anual y el plazo de reintegro será de hasta 180 días, renovables por otro período igual, cuyo vencimiento no podrá extenderse más al del 31 de agosto de cada año.

Igualmente, informó que el Banco de la Nación ha resuelto modificar la anterior reglamentación que regía el otorgamiento de préstamos a los productores de porotos, con destino a la siembra, cultivo y recolección. El mencionado crédito devengará, como el anterior, un interés de 5 o/o anual, con vencimiento máximo al 31 de agosto de cada año.

OBRAS SANITARIAS ADVIERTE SOBRE EL DERROCHE DE AGUA

BUENOS AIRES, 30 (APA). — Con motivo del excesivo derroche de agua potable que, según estimaciones realizadas por los organismos competentes, llega a un 30 por ciento del consumo normal, se ha iniciado una nueva campaña destinada a poner de relieve la importancia de disfrutar con sobriedad de ese servicio público a objeto de no causar perjuicios al resto de los usuarios.

A ese efecto el administrador general de Obras Sanitarias de la Nación ha dirigido un llamamiento a la población exponiendo los perjuicios que importa la escasez en la provisión a las viviendas situadas en los barrios apartados. Asimismo se recuerda que el sistema de la canilla libre impone a los usuarios el deber moral de usufructuar del servicio con moderación, con lo cual se contribuye a mantener la eficiencia en el servicio evitando la eventualidad de tener que instalar medidores con el fin de evitar la discrecionalidad y el abuso.

Al mismo tiempo se ha iniciado una intensa propaganda mediante cartillas en las que se señalan los aspectos fundamentales de este problema, exhortando a la población a usar, pero no abusar del mencionado servicio público.

Se realizan obras viales en Mendoza

MENDOZA, 30 (APA). — Durante el transcurso del año que finaliza mañana, la Administración Nacional de Vialidad desarrolló en Mendoza una amplia labor.

La mencionada repartición inauguró más de 68 kilómetros de caminos pavimentados, habiéndose invertido en esos trabajos 5.100.000 pesos. Por otra parte, se encuentran en ejecución obras por valor de 11.520.000 pesos y próximamente serán iniciados importantes trabajos, entre los cuales se encuentran la avenida de acceso a esta capital, cuyo costo ascenderá a 19 millones de pesos.

Llegó hoy el nuevo embajador alemán

BUENOS AIRES, 30 (APA). — Minutos después de las 14 arribó a nuestra primera estación marítima el paquebote italiano "Giulio Cesare" procedente de Génova y escalas.

En el mismo viajaron el nuevo embajador de Alemania en la Argentina, doctor Herman Terdenge, y otros tres funcionarios de esa representación diplomática, quienes fueron recibidos por el jefe del ceremonial del Estado y amigos personales.

Tan pronto como el doctor Terdenge presente sus cartas credenciales al presidente de la República quedarán oficialmente reanudadas las relaciones diplomáticas entre nuestro país y Alemania occidental.

Viajó a su país el embajador de Chile

BUENOS AIRES, 30 (APA). — Aproximadamente a las 10.45 partió por vía aérea rumbo a Santiago de Chile el embajador chileno en nuestro país Dr. Germán Vergara Donoso, con el propósito de pasar las fiestas de fin de año en su patria.

El citado diplomático, durante su permanencia en Chile informará a su gobierno sobre las negociaciones que se realizan en nuestro país con el objeto de concertar un acuerdo comercial.

Según el convenio a firmarse, cuyos trámites se hallan ya muy adelantados, nuestro país importará cobre, azufre, productos metalúrgicos, cemento y maderas. Por su parte, Chile se encuentra sumamente interesado en adquirir productos agropecuarios en general.

EN VARSOVIA Y PRAGA INICIAN VARIOS JUICIOS

LONDRES, 30. (UP) — Los regímenes comunistas de Polonia y Checoslovaquia están preparando una serie de gigantescos juicios públicos, comparables en importancia a los famosos procesos de Moscú y las "depuraciones de la década de 1930", según se dijo en fuentes informadas.

Un ex-primer ministro, dos vicepresidentes de consejo, un mariscal de Polonia, varios generales y ministros, así como otros funcionarios prominentes de Polonia y Checoslovaquia, arrestados bajo la acusación de desarrollar actividades de espionaje y actividades subversivas, comparecerán en esos procesos. Conforme dicen noticias extraoficiales de Varsovia, el señor Edouard Osubka Morawski, primer ministro de Polonia de 1945 a 1947, y Miguel Rola Zymierski, mariscal y comandante en jefe del ejército polaco hasta noviembre de 1949, fueron arrestados y serán juzgados en breve.

Hace un mes Polonia anunció oficialmente el arresto y el inminente juicio de Ladislao Gomulka, ex-viceprimer ministro y secretario general del Partido Comunista polaco en 1944 a 1948, así como el del general Marian Spychalski, ex-viceministro de Defensa Nacional.

En Checoslovaquia, el reciente anuncio oficial del arresto de Rudolf Slansky, viceprimer ministro y hasta hace tres meses secretario general del Partido Comunista checo, añadió otro nombre a la larga lista de jefes y dirigentes de aquel país arrestados. Entre ellos los más conocidos eran: Dr. Vladimir Clementis, ministro de Asuntos Exteriores; María Svermova, vicesecretaria general del partido; Josef Smrkovsky, ministro de Agricultura; Otto Sling, secretario del partido en la región de Brno; Bedrich Reicin, ministro de Defensa, y los vicecancilleres Arthur London y Vavro Hajdu.

La creciente ola de arrestos en los dos principales satélites de Moscú, ha planteado múltiples conjeturas sobre su significación y el vínculo que posiblemente exista entre todos ellos. Una hipótesis expresada en los círculos de emigrados checos en París, es que ciertos hechos aclaran la existencia de una "alianza entre Varsovia y Praga, destinada a crear un frente único antimoscovita entre los países del este europeo, respaldado por Yugoslavia y por Occidente. Pero, por otra parte, se destaca que desde la expulsión de Yugoslavia del Cominform en 1948, las democracias populares del este de Europa han estado sujetas a una presión política cada vez mayor por parte de Moscú, a la cual se sumaron también las exigencias económicas relacionadas con el rearme de esos países en el curso de los últimos ocho meses.

Nueva era del comunismo ruso

LONDRES, 30. (UP) — El año 1951 ha sido proclamado oficialmente como el comienzo de una nueva era en la historia del comunismo ruso; el comienzo de la "transición del socialismo al comunismo". El comunismo, de acuerdo con la teoría soviética, será una sociedad en la que cada cual recibirá de acuerdo con sus "necesidades", en contraste con el actual sistema de socialismo soviético, en que cada cual recibe de acuerdo con su "trabajo".

Los teóricos soviéticos no han revelado cuánto durará este período de transición, pero han dado a entender claramente que esperan que el proceso esté terminado para 1960. Para poder lograrlo se necesitará una nueva expansión de la industria, una organización radical de la agricultura y la creación de una "nueva unidad entre los obreros y campesinos y los diversos pueblos de la Unión Soviética". Según se dice, los fundamentos de estos cambios fueron elaborados en el año que termina. El organismo autor de la iniciativa es el propio Politburó.

Cesó hoy la ayuda del plan Marshall a países europeos

WASHINGTON, 30 (UP). — Pasó oficialmente a la historia el plan Marshall, el cual sus directores afirman que ha ayudado a reconstruir la Europa destrozada por la guerra, convirtiéndola de fácil presa del comunismo en sólido baluarte contra el mismo.

La declaración de despedida del plan Marshall, dice "que con los 12.000 millones de dólares de ayuda norteamericana, Europa occidental aumentó en un 25 por ciento su producción, inició un plan de rearme y en muchos países redujo al Partido Comunista casi al estado de extinción".

La Administración de la Cooperación Económica, que ha dirigido el famoso plan desde que fuera anunciado por el ex-secretario de Estado Sr. George Marshall, dejará de existir oficialmente hoy, seis meses antes del plazo original de cuatro años que vencía el 30 de junio próximo.

Acusación contra un consorcio petrolero

WASHINGTON, 30 (UP). — El Sr. Elmer Patman, abogado de Texas, acusó a cinco grandes empresas petroleras de haber creado, con la ayuda del gobierno estadounidense, un cartel internacional que amenaza la existencia de la industria petrolera independiente.

El Sr. Patman, quien en nombre de la comisión de Pequeños Negocios de la Cámara y del Senado asistió como observador al III Congreso Petrolero Mundial realizado en la ciudad de La Haya, hizo la acusación en un informe que presentó a los presidentes de dichas comisiones, representante Sr. Vright Patman y senador Sr. John Sparkman.

El Sr. Elmer Patman dice en su informe que el Congreso es "una pantalla tras la cual se ocultan las compañías Anglo Iranian, Shell, Standard Oil Company de New Jersey, La Oil Texas y la Gulf, las cuales se proponen reducir a Estados Unidos a un estado de dependencia en materia de importaciones de petróleo. El abogado afirma que la Oficina de Petróleo para la Defensa y el Departamento de Estado están ayudando a las compañías en esos planes y que el Departamento de Justicia ha llegado al extremo de eximir a éstas, en nombre de la defensa nacional, de leyes contra los monopolios, a fin de permitir la creación de los supuestos carteles.

Exhortan a evitar las extorsiones

LOS ANGELES, 30. (UP) — La Orden Militar del Corazón de Púrpura, aprobó por unanimidad una resolución por la que se pide una inmediata acción del Congreso para evitar cualquier futuro pago de "extorsiones" a los comunistas, con el objeto de liberar a ciudadanos norteamericanos.

La convención de la orden mencionada envió telegramas a los legisladores que dicen así: "Deseamos vehementemente asegurar la libertad de todos los norteamericanos en poder del enemigo, pero nos oponemos inalterablemente a ese medio de pago de rescates y declaramos que la situación que lo hace posible no debe existir".

No se tienen noticias de un avión en EE.UU

BUFFALO (Nueva York), 30 (UP). — Las autoridades de este aeropuerto informaron que un avión de pasajeros C-46 con 38 personas a bordo no ha llegado como debía en el vuelo que realizaba desde Pittsburgh y Miami.

El avión, que no es de las líneas regulares, partió de Pittsburgh a las 22.45 del sábado y debía haber aterrizado en Búffalo alrededor de la una de la madrugada.

El aeropuerto de Búffalo se hallaba envuelto en niebla a la hora que debía aterrizar el aparato, y en Miami un vocero de la compañía propietaria del avión dijo que nada se sabía del aparato desde que levantó vuelo en Pittsburgh. Tampoco se ha tenido noticia alguna de que se haya producido un accidente, de modo que se ha pedido a las autoridades norteamericanas y canadienses que traten de localizar al avión perdido.

ACELÉRASE LA UNIÓN DE EUROPA

PARIS, 30 (UP). — El general Eisenhower pidió anoche a los dirigentes de seis naciones europeas, que olviden sus diferencias y aceleren la formación de un ejército continental para proteger la comunidad del Atlántico de la potencial agresión soviética.

Esforzándose a último momento para hacer llegar a un acuerdo a los países europeos, el comandante supremo exhortó a los estadistas a no perder tiempo y lograr la unidad europea como la medida urgente más potencial para "la supervivencia del continente".

Más tarde, los ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda participantes de la conferencia para la formación de un ejército europeo, informaron haber logrado "enorme progreso" en sus deliberaciones. Un vocero oficial declaró que se logró acuerdo en principio, preparándose el terreno para la creación de la proyectada fuerza defensiva.

Los ministros interrumpieron la reunión para recibir un despacho privado del Quai D' Orsay al general Eisenhower y su jefe de estado mayor, general Alfred Gunther, y luego éste declaró a los periodistas: "Estoy satisfecho por el progreso logrado y estoy autorizado para decirlo".

El general Eisenhower aprovechó recientemente todas las oportunidades para hacer resaltar su apoyo al proyecto de creación del ejército europeo, y sus subordinados declararon que tiene grandes esperanzas de que las deliberaciones actuales permitan la formación de una fuerza unificada. En la sesión de la tarde se llegó al acuerdo de que la última etapa de la formación del ejército esté a cargo de una asamblea democráticamente elegida e integrada por ciudadanos de Alemania, Italia, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Después de las tres horas de sesión de la mañana, el primer ministro italiano, Sr. Alcide De Gasperi, dijo que se prevé en principio que el ejército podrá comenzar a funcionar en un plazo de nueve a doce meses.

Una mina de uranio se descubrió en Méjico

TAMPICO, 30 (UP). — Cerca de la ciudad de Ocampo, a 44 kilómetros al suroeste de esta ciudad, se descubrió una mina de uranio. Su ubicación exacta sería la localidad de El Huasteco de la región agrícola vecina a Ocampo.

Habría naufragado un petrolero frente a la costa italiana

PORTO SAN STEFANO (Italia), 30 (UP). — La policía marítima está investigando las noticias acerca de una misteriosa explosión y hundimiento de un petrolero entre las solitarias islas de Giglio y Giannutri, situadas frente a este puerto de la costa occidental italiana.

Cuatro pescadores manifestaron que habían visto explotar un petrolero hace dos semanas. Las embarcaciones de la armada italiana que recorrieron la zona hallaron una gran mancha de petróleo que escapaba de los restos de algún naufragio y los cadáveres de dos hombres.

El diario romano "Il Messagero" dice que el buque que se hundió era el "Corinthia". El único "Corinthia" que aparece en el registro del Lloyd's es un buque griego de 3.879 toneladas propiedad de la Hellenic Mediterranean Lines.

NO PROGRESARON LAS GESTIONES EN PAN MUN JOM

PAN MUN JOM, 30 (UP) — Los delegados aliados y comunistas volvieron a reunirse a las 11 de la mañana, para proseguir las deliberaciones en la subcomisión de fiscalización del armisticio.

Petición de la UN

PAN MUN JOM, 30 (UP) — Los delegados aliados pidieron cuenta a los comunistas en la reunión de hoy, de la suerte corrida por 55 cautivos civiles de las Naciones Unidas, entre los que se incluyen diplomáticos, misioneros y docentes de siete naciones.

Todos ellos se cree que fueron capturados durante el verano de 1950, la mayor parte en la zona de Seúl, donde permanecieron cuando los norcoreanos entraron en la capital el 28 de junio.

Hoy no se realizó progreso alguno en las negociaciones de armisticio. Los comunistas rehusaron aceptar la prohibición de reconstrucción y rehabilitación de aeródromos. El general norcoreano Lee Sangcho, al recibir el pedido aliado sobre los presos civiles, no admitió que los comunistas tuvieran internados civiles en su poder, pero accedió a entregar la lista aliada de 55 nombres al "organismo apropiado" para que inicie la correspondiente investigación. Lee Sangcho observó que la lista no se refería a prisioneros de guerra y que, por lo tanto, no quedaba dentro de las atribuciones de la subcomisión; pero agregó que estaba seguro de que si había algún civil cautivo sería tratado bien. El general comunista dió seguridades también de que todos los civiles que estuvieran internados, serían devueltos inmediatamente en cuanto se firmara el armisticio. "Es muy posible —dijo— que durante la guerra algunos civiles extranjeros hayan sido puestos bajo custodia, porque durante las actividades bélicas la antipatía de nuestro pueblo hacia los extranjeros ha sido muy grande. Pero después del armisticio nosotros devolveremos a todo ese personal".

La lista entregada a los comunistas por el contralmirante F. Libby, contiene los nombres de 25 franceses, 13 norteamericanos, 9 británicos, 4 irlandeses, 2 belgas, 1 australiano y 1 austríaco. Subdividida por países muestra que los civiles franceses están compuestos por 17 misioneros, 7 funcionarios del servicio exterior francés y 1 corresponsal. Los 13 norteamericanos son 9 misioneros, 2 funcionarios del servicio exterior y 2 ingenieros. La lista británica incluye 4 misioneros, 3 funcionarios del servicio del exterior, un corresponsal y un funcionario del Ejército de Salvación. El resto de la lista está integrado por misioneros.

En la discusión sobre prisioneros el domingo por la tarde, el contralmirante Libby volvió a repetir la demanda aliada de que se rinda cuenta de los 50.000 prisioneros de guerra que se supone fueron capturados por los rojos y que no se incluyeron en la lista entregada por estos. Libby acusó a los comunistas de haber enrolado a todos los presos surcoreanos en el ejército norcoreano, pero, según manifestó después a los periodistas, los delegados comunistas negaron indignados la acusación.

Ocupación de dos islas por los comunistas

TOKIO, 30 (UP). — La radio norcoreana de Pyongyang anunció que los comunistas se habían apoderado de otras dos islas que ocupaban los aliados frente a la costa occidental de Corea.

La transmisión decía que las fuerzas norcoreanas que ocupaban las islas habían sido completamente aniquiladas. Las islas son las de Taesup y se encuentra en el mar Amarillo, frente a la franja de territorio comunista al sur del paralelo 38.

Demoró su partida el buque "Queen Mary"

SOUTHAMPTON, 30 (UP). — Un cable enganchado en una de las anclas del "Queen Mary", amenaza con demorar la partida hacia Estados Unidos del gigantesco transatlántico, a cuyo bordo viajan el primer ministro, Sr. Winston Churchill, y su comitiva.

El buque estaba ya con un retraso de 72 horas a consecuencia de los violentos temporales que tuvo que soportar durante su viaje de Nueva York. El personal del puerto estuvo trabajando durante toda la noche para poder desenganchar el ancla antes de que termine la pleamar. Pero si para entonces no lo han conseguido, el buque tendrá que esperar otras doce horas hasta la pleamar siguiente.

MENSAJE DEL PAPA A LOS QUE SUFREN CONDENAS INJUSTAS

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UP). — El Sumo Pontífice en su transmisión del lunes, tuvo palabras de consuelo para los presos de todo el mundo.

El Papa dirigió sus saludos a los presos en ocasión del nuevo año, hablando desde su biblioteca privada del palacio del Vaticano. Dijo que "el mundo es el culpable de muchos de los crímenes que envían a miles de hombres y mujeres todos los años a cumplir condenas en la soledad y en la oscuridad". Exhortó después a tener paciencia a todos los apresados falsamente, recordándoles al efecto las bienaventuranzas del Evangelio: "Bienaventurados los afligidos, bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, bienaventurados los que sufren por la justicia, bienaventurados los perseguidos, porque de ellos es el Reino de los Cielos". En nuestra incesante solicitud por todos los que sufren —agregó— a los cuales nos sentimos ligados por lazos especiales de paternal piedad, no son los menos amados los hijos e hijas recluídos en instituciones penales a los que habéis sido conducidos por amargas circunstancias de la vida, a veces inexplicables para vosotros. Pero en estos días de la solemne época de Navidad, en la que todos los cristianos tienen motivo de gozo, nos sentimos particularmente cerca de vosotros y queremos llevaros algún consuelo, alguna luz y alguna esperanza".

El Sumo Pontífice exhortó seguidamente a los presos a volverse hacia Jesucristo para alcanzar ese consuelo, esa luz y esa esperanza. "Para vosotros —añadió— Jesús vino a traeros una liberación más noble y más íntima que las del yugo y las cadenas de la pasión". Luego refiriéndose a los presos políticos que están detrás de la "cortina de hierro" y de otras partes del mundo, el Papa dijo: "Aún es más triste la situación de quienes en no pocos países sufren inocentemente a causa de leyes inicuas y con falsos ideales que rigen las normas de la vida civil, las cuales se hallan impulsadas por fatuas pasiones políticas o prejuicios blasfemos que consideran un crimen rendir homenaje a Dios".

A continuación de su discurso a los presos, a quienes continuamente llamó "mis amados hijos e hijas", el Sumo Pontífice les impartió su bendición apostólica especial.

Pedido de la Federación Franco-Marroquí a la UN

RABAT (Marruecos francés), 30 (UP). — La Federación Franco-Marroquí ha pedido a las Naciones Unidas que abran una investigación sobre la situación de la población en los países del Medio Oriente.

En un telegrama dirigido a las Naciones Unidas, la Federación Marroquí de los partidos Radical, Republicano y Radical Socialista se declara profundamente conmovida por "la miseria y el régimen de opresión existente en los países árabes". El telegrama cita los casos de Egipto, Jordania, Irak, Irán y Siria y afirma que "la libertad y los derechos humanos garantizados por las Naciones Unidas, no se respetan en estos países". En consecuencia, la Federación pide que en cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas se abra una investigación sobre las "condiciones de higiene y libertad en que vive la población de dichas naciones y cómo se aplican y respetan los derechos humanos".

Ha sido agasajado el ex monarca de Italia

LISBOA, 30 (UP). — El ex rey Humberto de Italia subió por primera vez en su exilio a un buque italiano. Junto con su hijo Víctor Manuel y su hija María Pía. El ex soberano fué agasajado con una comida por el capitán de la nave italiana "Sorrento" a bordo de ésta.

EL GOBIERNO EGIPCIO NO RENUNCIARA

EL CAIRO, 30 (UP). — El primer ministro, Nahas Bajá, desmintió hoy los rumores sobre una inminente renuncia de su gobierno. Dijo que continuaría en el cargo hasta que los británicos se hayan retirado de la zona del canal de Suez y Egipto y el Sudán se hallen unidos bajo la corona egipcia. Agregó que su "gabinete proseguirá su lucha nacional hasta que las aspiraciones del país se hayan logrado".

Mientras tanto, las informaciones de prensa recibidas de las provincias, dicen que las manifestaciones de estudiantes continúan como protesta por el nombramiento de los asesores del rey Faruk de conocida tendencia pro británica.

En cambio, en El Cairo y Alejandría la situación se mantuvo en calma después del cierre por el gobierno de las universidades y escuelas secundarias. Despachos de prensa recibidos en Mansura, importante centro agrícola del norte de Egipto, dicen que un policía resultó herido y 13 estudiantes fueron arrestados después de un choque en el que los estudiantes apedrearon a la policía.

Hubo incidentes en la zona de Suez

EL CAIRO, 30. (UP). — El Ministerio del Interior anunció que "los cadáveres descompuestos de tres civiles egipcios fueron extraídos del canal de agua dulce de la aldea de Kafr Abdou, en las afueras de Suez, la zona de la agresión británica a los habitantes de Suez".

Expresa la declaración de dicho departamento de Estado, que otros tres cadáveres de civiles egipcios fueron extraídos anteriormente del canal en el mismo lugar. La nota agrega, además, que la explosión de una gran mina voló hoy las cañerías de agua entre los campamentos británicos y el centro de filtración de Kafr Abdou, y afirma que un oficial británico amenazó a la policía en el sentido de que si no suprimen los atentados contra la estación de filtración, todas las casas adyacentes a ésta serán demolidas.

Un paro de empleados particulares tendrá lugar el 3 en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 30 (UP). — La Confederación de Empleados Particulares, que agrupa a todos los gremios de empleados particulares del país, acordó iniciar la huelga nacional por tiempo indefinido desde el 3 de enero, para exigir el pronto despacho por el Congreso Nacional de los proyectos de ley de inamovilidad, jubilación y sueldo vital de 6.500 pesos mensuales, para los trabajadores de la capital.

La huelga se hace también en apoyo de los empleados y obreros de Gath y Chaves, quienes hasta ahora no han tenido éxito en su movimiento.

La Federación de Empleados Bancarios no ha decidido todavía apoyar la huelga del personal del Banco de Chile. Hoy asumió su cargo el interventor civil designado por el gobierno, quien regirá los destinos del Banco privado más grande de Chile.

Pedido de rescates a chinos en el exterior

TAIPEH, 30 (UP). — Las autoridades de China nacionalista están apresurándose a reunir pruebas de los rescates solicitados por los comunistas chinos, con el objeto de reforzar las protestas presentadas al efecto en las Naciones Unidas. Según se reveló hoy en fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha pedido a todas las organizaciones chinas en el extranjero que envíen directamente sus informaciones a T. F. Tsiang, jefe de la delegación china en las Naciones Unidas, o copias para los ministerios de Relaciones Exteriores, con el fin de asegurar la reunión de informes procedentes de los Estados Unidos, Canadá, Filipinas, Malasia, Australia y otros países, donde los chinos radicados en el extranjero están recibiendo pedidos en efectivo para poder proteger a sus parientes en la China continental.

Debido al temor que se tiene de que los comunistas tomen represalias, el Ministerio de Relaciones Exteriores no ha logrado todavía datos completos sobre el alcance de esa extorsión. Pero Samuel Ling, secretario del ministerio, dijo que se calcula que los comunistas chinos han recibido ya por ese procedimiento más de 10.000.000 de dólares.

El ministro de Guerra del Brasil desmiente ciertas imputaciones

RIO DE JANEIRO, 30 (UP). — El ministro de Guerra, general Newton E. Leal, calificó de falsas las imputaciones de que los comunistas ocupan algunos cargos importantes en el ejército brasileño y negó las aseveraciones de que hay una gran infiltración roja en las fuerzas armadas.

El ministro agregó que el comunismo está declinando francamente en el Brasil. Estas declaraciones han sido publicadas en una entrevista solicitada por el diario "O Jornal". En ellas contesta las críticas del diario conservador "Correio da Manha", el cual alegó que la amenaza comunista existe en el Brasil y que los rojos tienen algunos de los cargos claves en el ejército.

El Consejo de Europa prosigue su labor en un mundo perturbado

MONTEVIDEO, 30. — Un tanto oscurecidas por los acontecimientos internacionales que polarizan, en primer término, la atención mundial, las deliberaciones del Consejo de Europa reunido, días atrás, en Estrasburgo, para considerar diversas cuestiones vinculadas a los planes de federación continental, han pasado por sucesivas etapas de pesimismo y de optimismo que hicieron dudar a unos sectores, del éxito de la histórica iniciativa, e infundieron a otros una confianza, sin duda exagerada, en la cristalización, a breve plazo, del trascendental proyecto. Si la renuncia del presidente de la asamblea de Europa, señor Paul Henri Spaak, y sus escépticas apreciaciones sobre la participación inglesa en aquel cuerpo, parecieron dar razón a quienes siempre conceptuaron improbable la incorporación de Gran Bretaña —por su posición insular y sus vínculos interimperiales con los países integrantes del Commonwealth— a una unión política europea, el reciente viaje de Mr. Churchill a París, con los resultados conocidos, en vísperas de la próxima reunión de los seis ministros continentales que se iniciara el 27 del corriente en París, ha hecho concebir nuevas esperanzas sobre una de las más ambiciosas aspiraciones de esta hora: la constitución de los Estados Unidos de Europa.

Entretanto, el Gral. Charles De Gaulle, que califica al Consejo de Europa de "vulgar caricatura" que no logra interesar a las masas ciudadanas, ha anunciado, en una conferencia de prensa, que el grupo parlamentario del RPF (Rassemblement du Peuple Français) presentará, ante la Asamblea Nacional, un proyecto dirigido a crear una Confederación Política Europea provista de un poder confederal común, en el cual cada uno de lo Estados asociados delegará una parte de su soberanía especialmente en materia económica y militar. El héroe de la resistencia francesa no cree en la eficacia del plan Schuman, ni del plan Pleven, para alcanzar la unidad política del continente. Es necesario, en su opinión, proceder a la inversa: forjar, ante todo, la unidad política, como paso previo e indispensable para arribar a la cooperación económica y militar entre los miembros de la futura Confederación de Europa. Lo contrario, según sus propias palabras, equivale a colocar la carreta delante de los bueyes.

La historia enseña, sin embargo, que la unificación política de ciertos territorios, fué precedida, en algunos casos, por uniones parciales y disposiciones legislativas destinadas, en su origen, a regir exclusivamente relaciones de orden económico y comercial, y que prepararon el terreno para una colaboración más amplia entre sus componentes. El Zollverein y la ley cambiaria germánica de 1848 suministran antecedentes de incuestionable valor para las actividades que actualmente despliegan los cancilleres de seis importantes naciones del occidente europeo.

En el fondo de todos esos asuntos, tanto en las tentativas para estructurar la unión política de Europa como en los esfuerzos encaminados a poner en vigencia el pool del carbón y del acero o reclutar y equipar un ejército continental, se descubre el clásico antagonismo entre los celosos guardianes de la soberanía estatal y los partidarios del abandono parcial de los derechos soberanos en favor de un organismo supranacional. No puede haber fusión y explotación conjunta de los recursos carboníferos y siderúrgicos de la Europa occidental, ni ejército europeo en reemplazo de los ejércitos nacionales, ni mucho menos una asociación federal o un simple lazo confederativo entre los Estados que persiguen tal desiderátum, si no se crea, primero, una autoridad política supranacional facultada para compeler a los miembros remisos. Para ello es imprescindible adoptar un sistema de votación que haga obligatorias las resoluciones aprobadas incluso para los Estados que se opusieran a las mismas. Por eso hoy, en el seno de la asamblea de Europa, como siempre que entre los representantes de varios países se discuten temas de esa naturaleza, los defensores del dogma de la soberanía se pronuncian por la regla de la unanimidad, en tanto que los adscriptos al principio de la soberanía relativa propugnan la regla de la mayoría, como único medio de conferir auténtica autoridad supranacional a una organización que asocie a diversos Estados.

Rudesindo Martínez

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 341461

El precio de la fruta

El precio alcanzado por la fruta, pone de relieve la existencia de un sistema de comercialización que lamentablemente ha escapado al control de las autoridades. El fenómeno de la carestía agravado en estos últimos días, se ha podido observar en el transcurso de todo el año y, si se hiciera un balance sobre la incidencia de su alto costo en la alimentación del pueblo, se llegaría a la conclusión de que este artículo de primera necesidad tiende a desaparecer de la mesa de la mayoría de los hogares.

Abonar cinco pesos por un kilogramo de fruta de la estación como los duraznos, damascos o ciruelas; ocho y hasta diez pesos por una docena de manzanas, cinco y seis pesos por una docena de bananas raquíticas o de naranjas casi sin jugo, resulta intolerable si se tiene en cuenta que una familia de tipo común debe efectuar un desembolso diario de diez pesos si se propone mantener una discreta alimentación racional. Pero, todos estos precios verdaderamente prohibitivos no tendrían razón de ser en el orden local si las autoridades extremaran la fiscalización y llevaran a la práctica, como en temporadas anteriores, la adquisición en grandes cantidades en zonas vecinas y aún en la región de Cuyo, de frutas de la estación para su venta al público a bajo precio.

Abandonada esta política destinada a intensificar el consumo popular de productos de tan alto valor nutritivo, se plantea el problema de la impunidad con que actúan ciertos intermediarios y especuladores que controlan los mercados de concentración de frutas, regulan su entrada y salida, retienen grandes cantidades en cámaras frigoríficas para provocar la escasez artificial y fijan los precios a su arbitrio. Estas maniobras constituyen la culminación de un proceso que muchas veces se inicia en las propias fuentes de producción, fijando precios escasamente compensatorios por la fruta que el quintero por falta de medios apropiados de transporte y ante el peligro de descomposición se vé obligado a malvender. Sin ir muy lejos, a poca distancia de esta capital, en la región de la costa, se observa este fenómeno y todavía se hallan sin cosechar en una gran extensión de tierra melones, sandías, zapallos, etc., aptos para el consumo y por los cuales los acopiadores ofrecen precios irrisorios.

El problema de la provisión de fruta a precios razonables puede y debe ser resuelto, pero para ello se hace indispensable que las autoridades locales no se crucen de brazos. Los puntos de concentración deben ser controlados, los puestos de expendio estrictamente fiscalizados y debe organizarse un sistema de acopio que permita, incluso a la propia municipalidad, disponer de fruta de la estación para su venta directa al público.

Mientras en el orden local se arbitren estas medidas, es indispensable que tanto las autoridades provinciales como las nacionales concreten a la brevedad una acción oficial destinada a preservar e incrementar la producción frutícola. Sabido es que en no pocas regiones de gran rendimiento, los productores desalentados por falta de medios de transporte y de un tipo de organización que los defienda de los acopiadores, abandonan las quintas y prefieren dedicarse a otros cultivos más compensatorios. Con ello no sólo disminuye la producción, sino que paulatinamente desaparece una riqueza natural, que debe ser preservada a toda costa.

Producir fruta en gran cantidad, asegurar un transporte rápido y económico hacia los mercados de consumo y evitar las maniobras de los intermediarios, significa defender a los productores y al público que debe adquirir a precios razonables este artículo de primera necesidad.

El régimen de los concursos

Lo ocurrido en el Hospital Rural de Puerto Gaboto, con la amplia repercusión conocida, debe servir para recapacitar acerca de las normas que se aplican en la designación del personal técnico, en una rama tan importante como es la sanitaria. Hace tiempo se han abandonado ciertos principios cuya práctica es tan eficaz como beneficiosa para asegurar que funciones de tanta responsabilidad como son las que atañen a la administración de la salud pública, sean asignadas a los profesionales que reúnan íntegramente las condiciones de idoneidad y de ética que son indispensables y para lograr lo cual, lo más práctico y adecuado, es la implantación, como norma invariable, del régimen de los concursos de títulos y antecedentes.

Es incuestionable que si la realización de los concursos de oposición fuera una norma estable para la designación de los profesionales de las distintas ramas del arte de curar, episodios como el de Puerto Gaboto difícilmente podrían haberse producido, tal como lo señala una entidad que agrupa a médicos de la ciudad de Rosario, que deja constancia, al mismo tiempo, que aquel procedimiento para llenar los cargos en los establecimientos sanitarios, es una aspiración permanente de dichos profesionales.

Sin pretender en ninguna forma subestimar las condiciones de idoneidad que supone el hecho de poseer un título habilitante extendido por las universidades, la experiencia viene señalando, sin embargo, como lo más acertado que, cuando se trata de otorgar nombramientos, debe procederse con un criterio de selección. Los candidatos deben reunir un mínimo de condiciones impuestas por el organismo del Estado que hace las designaciones, cuya posesión pueda probarse por medio de los concursos de títulos y antecedentes, lo cual muchas veces también requiere, según las circunstancias y la naturaleza del cargo técnico a llenar, la prueba práctica.

El concurso se viene imponiendo como norma en todas partes y, tratándose de la salud pública, se debe propender a que ésta sea atendida en la forma más eficiente, para lo cual la designación de los profesionales debe estar rodeada de las máximas garantías de idoneidad, responsabilidad y de ética. Esto asegura, por otra parte, en cualquier momento o circunstancias, que los nombramientos se hagan atendiendo a determinados compromisos o atenciones que en muchos casos permiten filtraciones que son inconvenientes y conspiran contra la eficiencia de la sanidad que administra el Estado.

La experiencia de otros tiempos, cuando a los concursos se les asignaba la real eficacia que tienen para los fines a que aludimos, demuestra que este sistema, impuesto como norma, es el más conveniente. El abandono de esta práctica tan saludable significa en cierto modo un retroceso injustificado. A menudo vemos cómo para designar en la actividad privada corriente o en las mismas reparticiones oficiales un simple cargo administrativo, se requiere un examen previo de los aspirantes y es un abierto contrasentido que, tratándose de un asunto de tanta trascendencia como la salud de los habitantes, las funciones técnicas que atañen a la sanidad sean llenadas con simples nombramientos, sin mayor examen en cuanto a las condiciones mínimas que deben reunir los postulantes.

El episodio de Puerto Gaboto es aleccionador en este sentido, y pone de manifiesto que debe volverse a la aplicación práctica de un principio cuya eficacia y bondad es indiscutible, pues permite la selección de los mejores, lo que constituye una seria garantía de que los designados reúnen todas las condiciones que es dable exigir para el desempeño de cargos técnicos, cualquiera sea la jerarquía de los mismos, pues, en mayor o menor grado, todos exigen ciertos requisitos que no atañen solamente a la capacidad y experiencia profesional, sino también al sentido de la ética y la responsabilidad con que debe actuarse en la administración de la sanidad pública.

La administración de la C. de Jubilaciones

Con la proclamación de los candidatos que resultaron electos directores de la Caja de Jubilaciones y Pensiones en representación de los empleados de la administración provincial y de los beneficiarios del instituto ha finalizado un proceso comicial que movilizó a la mayoría de los agentes civiles del Estado alrededor de programas y plataformas que prometen una eficaz y ordenada administración de la Caja. Sin que estos enunciados importen un cargo hacia la gestión de los directores que terminan su mandato, es evidente que anima el propósito de enmendar algunos errores con vistas a una mejor atención de las necesidades de los empleados públicos y de los jubilados y pensionados.

En primer término y para realizar un plan orgánico de trabajo la presidencia de la junta administradora deberá ser ejercida por el miembro que esté en condiciones de dedicarse casi exclusivamente a la atención de los asuntos del instituto. La experiencia revela que cuando el titular de una institución de esta naturaleza tiene que atender otras ocupaciones simultáneamente, los múltiples problemas se acumulan, los trámites acusan extraordinaria lentitud y los afiliados no saben a ciencia cierta ante quién deben recurrir para obtener la rápida solución de sus gestiones.

Del acierto en la designación del presidente dependerá el éxito de la labor de ordenamiento y de la misión impostergable que debe cumplir el directorio para normalizar el desenvolvimiento financiero de la Caja, seriamente afectado en los últimos años por la indebida retención de los aportes jubilatorios. Mientras no se regularice la percepción de los ingresos y se tolere esa morosidad del gobierno para entregar fondos que son de exclusiva propiedad de la Caja desde el instante mismo en que se hizo efectivo el descuento jubilatorio al agente de la administración, no será posible llevar a la práctica en su plenitud los altos fines de previsión social del instituto. En este sentido el presidente y los miembros de la junta administradora deberán actuar con firmeza y reclamar el estricto cumplimiento de la ley, para que los aportes se ingresen con toda puntualidad.

En segundo lugar habrá que imponer un ordenamiento administrativo que facilite los trámites y la rápida concesión de los beneficios sociales que acuerda la Caja tanto a los que solicitan las asignaciones por jubilación o retiro como a los propios empleados públicos en actividad que postulan préstamos o subsidios. Dentro de este plan la junta deberá considerar la necesidad impostergable de instalar las oficinas de la Caja en otro local más adecuado que reúna un mínimo de higiene y comodidad, pues no es posible que los empleados del instituto cumplan jornadas íntegras en dependencias que son verdaderos focos insalubres. Ya que el proyecto de construir el local propio no se ha llevado a la práctica a pesar de contar con los recursos, por lo menos debe procurarse uno más amplio e higiénico hasta tanto se reactualice aquella iniciativa.

Por último y atento a lo prometido en las plataformas los miembros de la junta administradora deberán abocarse de inmediato al estudio y revisión integral de la ley 2722 y sus modificatorias con el objeto de ampliar y en algunos casos reajustar sus beneficios, teniendo en cuenta las perentorias y fundamentales necesidades de sus afiliados.

Con horario especial trabajará mañana el comercio de la ciudad

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por el gobierno, mañana 31 el comercio local según sea su especialidad, trabajará con horario especial, con el fin de facilitar al público la compra de comestibles y artículos propios de las fiestas de fin de año. Dicha disposición establece el horario de 7 a 13 y de 15 a 22 a los negocios siguientes: almacenes por menor; venta de comestibles; despensas, granjas, fiambrerías, queserías, establecimientos minoristas de venta de pastas frescas, especiales; casas de productos para diabéticos; depósitos de carbón, de vinos envasados, de cafés, tes y yerbas. Los negocios de las ramas restantes, como tiendas, etc., trabajarán en forma normal y de acuerdo con el horario conocido.

Los mercados

Con respecto a los mercados, en cumplimiento de lo dispuesto por la intendencia municipal permanecerán abiertos mañana hasta las 21, y permanecerán cerrados el día 1o. de enero.

Asueto administrativo

La administración pública, como así también la municipalidad, los bancos y las reparticiones nacionales mañana gozarán de asueto, conforme a lo resuelto hace pocos días por los gobiernos provincial y nacional.

Este asueto no rige para la administración de justicia, en la que se trabajará por la mañana con el horario habitual.

De acuerdo con un informe oficial los tambos de S. Fe normalizan su producción

Al referirse a la producción tambera en la provincia que últimamente había sufrido una seria merma la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero en su informe correspondiente al mes de noviembre, afirma que esa actividad se está normalizando gradualmente, por lo que es de esperar que este problema cuyas consecuencias se dejaron sentir en diversos centros urbanos desaparezca a corto plazo.

Dicho organismo al referirse a los tambos dice en su informe lo siguiente: "Recién puede decirse que los tambos van a normalizar su producción y alcanzar rendimientos remuneradores. Hay una marcada tendencia a aumentar estas explotaciones, especialmente en el centro de la provincia. Esta circunstancia también resta tierra para la producción de la agricultura para la obtención de cereales, pues se dedica mayor cantidad a forrajeras. El agricultor ve en este renglón de mejor rendimiento y como un medio más seguro de trabajo. La producción de queso y manteca sigue siendo escasa por el momento, debido a la falta de materia prima que ha tenido que soportar últimamente".

Lucha contra la brucelosis

También se hace notar en el mismo informe, que continúa la lucha contra la brucelosis en la provincia. La Dirección de Ganadería atendió en el mes de noviembre 640 pedidos, y despachó 12.276 dosis de vacuna anticrucélica para la hacienda.

Relojes públicos

Desde hace varios días el reloj público de la iglesia del Carmen está detenido en las 17,55. El "Vitorioso" de la plaza España, anduvo durante muchos días con un atraso de media hora, hasta que finalmente también paralizó su marcha.

La utilidad que prestan estos viejos relojes, a pesar de que periódicamente marchan a los tropezones, es innegable. Por lo mismo sería necesario que las autoridades correspondientes dispongan que su mecanismo sea revisado y reacondicionado, de modo que marchen y marquen con puntualidad la hora, para que sigan siendo útiles al ciudadano de la calle, tan habituado a levantar la vista para consultarlos, cuando tiene necesidad de conocer la hora o por simple costumbre, ya que esos aparatos han terminado por resultar familiares al pueblo santafesino.

Movimiento gremial

Delegación Regional de la C. G. T.

Mañana a las 18 realizará su última reunión del año el secretariado de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo. Después de considerar el informe del titular señor José C. Pérez los miembros del organismo recibirán el saludo de dirigentes de los gremios confederados.

En los primeros días del mes entrante el delegado regional viajará a la capital federal con el objeto de realizar gestiones ante las autoridades de la central obrera.

Durante el año no hubo paros obreros en la zona

En la memoria de la labor realizada durante el año por la Delegación Regional de la C.G.T. y que fuera elevada al secretariado y a los gremios locales se destaca como antecedente importante el hecho de que en el transcurso del año 1951 no se registraron conflictos obreros en la zona que provocaran la paralización de actividades. Excepción hecha de un paro de dos días en un molino harinero, todos los diferendos fueron solucionados por la vía de la conciliación y el arbitraje.

Al comentar esta circunstancia la Delegación Regional señala que la misma es un índice elocuente de la capacidad sindical en la conducción de las organizaciones y del espíritu que anima a los obreros para mantener e incrementar el ritmo de la producción.

La organización sindical en el norte

Por disposición del secretario general de la Confederación General del Trabajo en el transcurso de la semana entrante viajará a Reconquista el subdelegado de la regional local señor Juan Cruz Encina, con el objeto de continuar la tarea de organización sindical en el norte de la provincia.

El señor Encina visitará los distritos de los departamentos Vera y General Obligado, y una vez finalizadas las jiras presidirá una reunión plenaria en la ciudad de Reconquista.

Los nombramientos de oficio para 1952

Por la secretaría a cargo del escribano L. Víctor Garibay, la Corte Suprema de Justicia dió a conocer la nómina de profesionales designados para los nombramientos de oficio en la 1a. Circunscripción para el año venidero.

Integran dichas listas los siguientes profesionales:

Corte Suprema de Justicia. Juzgado en la Civil y Comercial de la 1a. Nominación. Juzgados del Crimen de la 1a., 2a. y 3a. Nominación. — Abogados: Torcuato Arsene, Sixto Bayer, Romeo E. Bonazzola, Hermes R. Bruss, Eduardo H. Carlos, Raúl A. Copes, Salvador M. Dana Montaño, Alejandro Elías, Marcelo H. Fabris, Víctor R. Frodevaux, José Luis Gervasoni, José M. González Meana, Mario Raúl Iparraguirre, J. Ernesto Mántaras, Manuel J. Mántaras, Alberto J. Molinas, Aparicio A. Monje, Eduardo A. Pérez Llana, Carmelo D. Piedrabuena, José A. Puccinelli, Ricardo R. Questa, Aníbal L. Rodríguez, Raúl A. Salgado, Bernardo Schweizer, Luis Berrocchio, Osvaldo J. Stratta, Julio A. Tejerina, José A. Traverso, Selva E. Ucha, Juan José Vera, Francisco R. Villaescusa, Rodolfo A. Weidmann, Vidal Wexler. **Contadores:** Esmeralda Estella de Croppi, Luis C. Dallo, Carlos A. Demartini, Natalio C. Fadda, Eusebio A. C. Galiano, Hugo O. Galiano, Luis Mario Gasparotti, Arturo F. Heitz Preis, Bertha Brailovsky de Kupchik, Juan R. Lavilla, Andrés Muller, Nemesio Ramos, Augusto Enrique Robles, Isaías Rosemberg, Adelaida González de Scanarotti, Natalio Ricardo Talarico, Melquiades Traverso Soria. **Contadores para concursos civiles y quiebras:** Miguel Abramson, Armando Mario Agapito Allassi, Miguel Jesús Altare, Jorge Alberto Carmelo Baragiola, Antonio Félix Camerani, Pedro A. Caminos, María Zoraida Wedekind de Carnelli, María R. Tucci de Caboy, Enrique J. Cingolani, Clotilde Dora Coari, Angel Raúl Costa, Esmeralda Estella de Croppi, Carlos Antonio Demartini, Rodesto De Petre, Amparo Salvadora Fernández, Eusebio Antonio Carmelo Galiano, Hugo Ovidio Galiano, Ludecio Esteban Galli, Clemente Livio Giordano, Tomás Baldomero Gutiérrez, Arturo F. Heitz Preis, Bertha Brailovsky de Kupchik, Antonio Landó, Antonio Luis Loréfice, Dante Fernando Magi, Jacobo Maguid, Rubén Alberto Maidana, José Mirzgalmen, Gabriel Giacias Montenegro, Bautista Mario Monti, Andrés Muller, Miguel Angel Narbaitz, Dolly Guillermina Natalia, Luis Alberto Natalia, Fabio Novick, Mauricio Nudel, Daniel I. Otaño, Alfredo Peralta, Agustín Jerónimo Piaggio, Angel N. T. Pigliacampo, Dante Raúl Ponzio, Nemesio Ramos, Mario Agustín Rodríguez, Raúl Conrado Rodríguez, Antíbo Dalmiro Sauce, Adelaida González de Scanarotti, Vicente Serrao, Oscar Alberto Sierra, Natalio Ricardo Talarico, José Teitelman, Ramón Melquiades Traverso Soria, Raúl Vasmoede, Eduardo Salvador Vadalá, Juan Jesús Valiente, Blanca Elisa Vigna, Rubén León Wexler, Gloria S. Zaballa.

Juzgado en lo civil y comercial de la 2da. Nominación. Cámaras de Apelaciones. Juzgado de Instrucción de la 1ra. y 2da. Nominación. — Abogados: Eduardo N. Alvarez, Salvador Basaldúa, Juan C. J. Bellocchio, Hugo R. Benuzzi Picasso, Jaime Blank, Francisco A. Caminos, Oscar Copes, Oscar M. Crespo, Eliseo Dora, Cecilio Durán, Eduardo N. Gschwind, Jorge Jozami, Emilio C. Leiva, Helio O. Asenjo Lobo, Aurelio J. Mayoraz, Armando W. Medrano, Horacio Milia, Mario Mosset Iturraspe, Julia Blanca Olivella, Pío A. Pandolfo, Julio A. Panetta, Gregorio Parera, Humberto T. Paulasso, Alberto J. Ramos Mejía, Alfredo Rodríguez Sager, Dardo N. Sarripanti, Pedro Sánchez Peralta, Omar S. San Martín, José M. Santa Cruz, Fortunato I. del Sastre Calderón, José Saserling, Elías Teitelman, José A. Zuviría. **Contadores:** Miguel Jesús Altare, Pedro A. Caminos, María R. Tucci de Caboy, Clotilde Dora Coari, Amparo S. Fernández, Dionisio R. Carnero, Jacobo Maguid, Nicolás M. Margenet, Amílcar Menichini, José Mezzgalmen, Luis A. Natalia, Fabio Novick, Daniel I. Otaño, Alfredo Peralta, Antíbo D. Sauce, Eduardo S. Vadalá, Gloria S. Zaballa.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación. Juzgado de Paz Letrado de la 1ra. Sección. Jueces Correccionales 1ra., 2da. y 3ra. — Abogados: Walter O. Albrecht, Domingo Arteaga Sola, Marcos Arteaga Sola, Armando O. Barriénuevo, Ulises Benuzzi, Domingo Buonocore, Juan Carlos Contini, Francisco Di Bernardo, Salvador A. Echegaray, Rubén L. Ferrara, Francisco Furno Cullen, Juan M. Galli Pujato, Luis García Costa, Julián D. González, Simón Kupchik, Stella Maris de Maciel, José C. Mai, Omar C. Magnasco, Luciano F. Molinas, Nicanor Molinas, Jorge A. Nigro, Hugo A. Núñez, Josefa Trento de Parera, Carlos R. Parma, José I. Parma, Rogelio O. Pfirter, Roberto V. Piedrabuena, Olinto A. Pividori, César Reudel, Melitón Rivera, Edgardo Sauce Costa, Zulema R. de Sulam, Aldo E. Tessio. **Contadores:** Ricardo S. Campos, María Z. Wedekind de Carnelli, Enrique J. Cingolani, Angel R. Costa, Alejandro Frabotta, Ludolfo Esteban Galli, Antonio Landó, Antonio L. Loréfice, Edgardo C. Marelli, Angel N. T. Pigliacampo, Violeta V. S. de Rabinovich, Esteban Victorio Sierra, José Teitelman, Everardo Tombolato, Benito Tosella, Juan J. Valiente, Rubén L. Wexler.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación. Juzgado de Paz Letrado de la 2da. Sección. Juzgado de Rafaela. Abogados: Arnaldo C. Ambrosi, Jacobo Arcari, Ricardo E. Avilés, León Brailovsky, Armando G. Busnifacino, Alberto H. Carbone Rosas, Mario Alberto Crespo, Juan Luis Depetris, Hugo Roque Escudero, Francisco M. Ferrer, Raúl F. Fessero, Edgardo M. F. Freis, Francisco L. Gallo, Reinaldo J. Gerlero, Enrique D. Heer, Andrés V. Malburin, Ricardo F. Molinas, Luis Mollesach, Silvio Nicolás Mo…, Jorge Mosset Iturraspe, Rodolfo L. Mosso, José A. Mugica, Manuel Nist, Carina C. de Giacobal, Jerónimo D. Parera, José Pelesjovich, Alfredo D. Pierini, Carlos S. Puig, Adolfo E. Questa, Juan R. Sass, Armando D. R. Tettamanti, Luis A. Torres, José A. Travadelo. **Contadores:** Miguel Abramson, Prudencio V. Aguirre, Armando M. A. Allassi, Antonio F. Camerani, Rubén H. Ferreyra, Leonardo C. Galli, Mario A. Giacomelli, Tomás B. Gutiérrez, Dante F. Magi, Adolfo Messing, Enrique A. Monteverde, Yolanda Elina Galli de Moyano, Miguel A. Narbaitz, Vicente Serrao, Oscar A. Sierra, Feirona A. Zárate.

Juzgado del Trabajo de la 1ra. Nominación. Juzgado de Paz Letrado de la 3ra. Sección. Juzgados de Jabeas (Vera). — Abogados: Mylton I. Albergoli, Amador Alberto, Miguel I. N. Alberto, Manuel Alvarez Novillo, F. Luis Anello, Dionisio L. Barraguirre, Luis F. Begnaldo, Luis Blanchard, Miguel Casañas, Rafael M. Freyre, Luis A. Fuse, María T. Galli Pujato, Francisco J. Gschwind, Carlos José Iturraspe, Hugo C. Lazaro, José María Martínez, Raúl R. Martínez, Edmundo J. Mejico, Placido V. Méndez, Moisés Pionnis, Domingo L. Rabbi, Arón Rabinovich, Pedro H. Raboato, Arístides F. Rey, Gabriel L. Romeu Verdier, Emilio A. Rozycki Decaillet, Ubaldo M. A. Sánchez Guerra, Emilio A. Seghieri, Juana Ulicki, Rodolfo A. Villanueva, Santiago E. Volkart, Eugenio Wade. **Contadores:** Francisco C. Banetta, Miguel J. S. Brando, Héctor R. Brenna, Mario A. Cabrera, Osvaldo R. Ceruti, Rodesto De Petre, Armando S. Lenarduzzi, Omar A. A. Maximino, Bautista M. Monti, Dolly G. Natalia, Mauricio Nudel, Eleodoro M. Pino, Alberto D. Pizarulli, Ascensión I. Regiani de Reiderman, Armando A. Tassi, Blanca E. Vigna.

Juzgado del Trabajo de la 2a. Nominación. Juzgado de Paz Letrado de la 4a. sección. Juzgado de Menores. — Abogados: Elbio R. Albrecht, Juan José Aldao, Diógenes L. Antille, Mario Manuel Argento, Abel Argento Argüelles, Gregorio Armas, Carlos J. Arrasola, Julio C. Abt, Luis F. Beaugé, Alberto Beltramone, Ramón P. F. Bellocchio, Publio Benuzzi, José Carmelo Busaniche, Alberto Jorge Caminos, Nelly Ruth Casañas, Juan L. Cerrua Iturraspe, Josefina Algisetti de Croppi, Julio N. Galli Pujato, Albino Roberto Gianfelici, Lázaro H. Grattarola, Luciano F. Molinas (h.), José B. Parma, Faustino Peón (h.), José Pérez Martín, Jorge C. Piedrabuena, Juan Mario Pillo, Benjamín W. Recamán, Eulemio Reolo, Aldo P. Santucci, José Sauerborn, Jorge Raúl Tejerina, Antonio Ucha. **Contadores:** Alberto Cibini, Angel Anello, Fazzi, Pedro G. Fernández, Clemente L. Giordano, Rubén A. Maidana, José M. Martín, Carlos A. R. Montenegro, Gabriel G. Montenegro, Carlos L. Ordóñez, Emilio M. Pardo, Agustín G. Piaggio, Dante R. Ponzio, Raúl A. Pavarrola, Carlos J. P. Rohr, José Sale, Dardo F. Vignolo.

Ingenieros civiles: Enrique Bernis Almeida, Félix A. Garnetsen, Pascual F. A. Gagnetten, Lucio Tarquino Gervasoni, Rufino Rafael Lucero, Horacio Gilberto Laratchi, Angel Mai, Eduardo C. Otero.

Arquitecto: G. E. Ehrecht.

Ingeniero químico: Carlos Alberto Nigro.

Ingeniero mecánico electricista: Eliel Orsi.

Ingeniero agrónomo: Luis Leonardo Nist.

Agrimensores: Miguel Kiser, Elías Kritov.

Traductores: José Nadal.

Procuradores: María E. Carrara de Copes, Manuel Escudero, José O. Ghío, Victoria Elena Rotman.

Calígrafos: Corina Giraude de Mazzei, Enrique de la Vega.

Analista: Carlos Humberto Penno.

Actividad en la Dirección de Agronomía Provincial durante el último mes

En el informe mensual elevado por la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, dando cuenta de la actividad desplegada por las distintas secciones de ese organismo durante el mes de noviembre último, se detallan los distintos trabajos experimentales y permanentes cumplidos por la Dirección de Agronomía. En ese informe parcial se expresa entre otras cosas:

"Departamento cereales. — Se efectuaron los cruzamientos para la formación "a sobre" de híbridos dobles y los trabajos de autofecundación de la línea BV. Maíz: Se completó en la subestación experimental de Venado Tuerto la siembra del material correspondiente al ensayo comparativo de rendimiento lote básico de multiplicación de líneas y lotes de cruzamientos para la formación de híbridos.

Departamento Oleaginosos. — Se terminó la ejecución del plan de cruzamientos dialelos destinados a investigar la presencia de factores de resistencia a "pasmo". Se efectuó la cosecha del material maduro de los cruzamientos efectuados en el mes anterior. Continuó la inspección de las plantas individuales de la selecta "372993" que se llevan con el objeto de mantener la pureza. Se anotó la incidencia de fitoparásitos en el material de cría.

Girasol: Se realizó la anotación de floraciones en el ensayo comparativo de rendimiento y material de cría.

Departamento Forrajeras: Alfalfa: Se terminaron los recuentos en los tratamientos autofecundados para determinar el porciento de autoincompatibilidad. Se extrajeron selectas de las progenies sembradas al efecto incorporándolas a los planteles de cría. Sorgos: Se sembraron tres ensayos comparativos entre variedades introducidas en estudio con testigos comerciales. Se sembró la colección. Se autofecundaron las plantas correspondiente a la F. de los cruzamientos realizados.

Zoología agrícola: Con el agrónomo regional de Santa Fe, se recorrieron algunas chacras para apreciar los efectos de aplicaciones de herbicidas selectivos con cultivos de lino. Se hicieron aplicaciones con el matayuyos "weed-nomore" a distintas concentraciones en diversos lugares. En Reconquista se efectuaron siembras de maíces presumiblemente amargos, resistentes al ataque de la langosta. Se inició la campaña contra la mosquita, efectuándose algunas pulverizaciones con emulsión jabonosa.

Laboratorio de fitopatología: Se prepararon distintos medios de cultivos. Se repicó la colección de Rhizobium y se practicaron algunas cepas.

Ensayos cooperativos: Se cosecharon los dos ensayos, uno en San Justo y otro en Oliveros. La del primero fracasó por las malas condiciones climáticas y ataques de langosta. El otro, en lo referente al aspecto general, sanidad y comportamiento de la variedad ensayada ha sido bueno. Se hicieron también las cosechas de los dos ensayos con lino realizados en las localidades citadas; debido a la sequía, los rendimientos no han sido muy buenos en la zona norte, pero en general el comportamiento de la variedad ensayada fué bueno. Tal como se planeara oportunamente, con el Departamento de Forrajeras se ha organizado un nuevo ensayo en la localidad de Tostado, establecimiento "La Florida", para la siembra de sorgos graníferos, el que se ensayará para comprobar el engorde de hacienda de invernada con respecto a los métodos comunes de pastaje en la zona.

Dirección de Arboricultura

Los distintos departamentos de la Dirección de Arboricultura, también continuaron las actividades normales. El de Experimentación Frutal realizó en los viveros las observaciones en los montes experimentales en ellos plantados, y ha planeado realizar en los viveros regionales de Reconquista y Ceronda ensayos de abonos.

En el vivero forestal de Santa Felicia se plantó un monte de producción con 2551 plantas de eucaliptus trabutti y se efectuaron las reposiciones en los montes de orientación plantados anteriormente. En el vivero de Esperanza se ha completado en el curso del mes de noviembre la plantación experimental de 20.000 ejemplares que se había programado realizar este año. En la estación forestal isleña No. 1 se dió término a la plantación de 19 montes de orientación de 100 plantas cada uno.

El Departamento de Producción por su parte, continúa realizando en los viveros las tareas habituales, destacándose el trabajo de fabricar macetas de barro crudo y la siembra de almácigos destinados a cumplimentar el plan de producción de 1 millón de eucaliptus para ser distribuidos para la plantación de otoño.

Para la pesca en el Puerto se otorgarán permisos especiales

La pesca deportiva en el puerto local se venía desarrollando desde hace muchos años, en base a autorizaciones precarias e individuales que extendía la Subprefectura Marítima, en razón de que el reglamento del Puerto de Santa Fe, incluído en el digesto marítimo y fluvial, prohibía expresamente la realización de tales actividades en su interior. Contemplando los anhelos de tantos aficionados a este popular deporte e interpretando sus deseos, la Subprefectura Marítima local proyectó un reglamento para la pesca deportiva en el puerto local, que ha sido aprobado en todas sus partes por la Prefectura Nacional Marítima.

En consecuencia se hace saber a los interesados que deben munirse de los respectivos permisos de pesca que otorga a tal efecto la Subprefectura local, siendo requisito indispensable para ello presentarse con libreta de enrolamiento, certificados de buena conducta y de vecindad y dos fotografías tipo carnet.

Los permisionarios deben ajustarse a las disposiciones contenidas en el referido reglamento que puede ser consultado en la Subprefectura Marítima de Santa Fe, quien oportunamente hará llegar ejemplares del mismo a las instituciones oficiales, privadas y clubes deportivos de pesca.

Caballerizas en el centro de la ciudad

Disposiciones municipales que no se cumplen

A pesar de lo que establecen las ordenanzas respectivas, siguen funcionando en pleno centro de la ciudad varias caballerizas que constituyen un atentado a la higiene pública. Se viene insistiendo en la necesidad de que la intendencia municipal haga cumplir las disposiciones según las cuales las caballerizas no pueden funcionar dentro del radio que determina la ordenanza pertinente, pero no se ha tomado ninguna medida al respecto, a pesar de las quejas a que da lugar la existencia de esos focos antihigiénicos en el centro urbano.

En distintas oportunidades las municipalidades han concedido plazos para que las referidas caballerizas sean trasladadas, pero cumplidos los mismos, los dueños de aquéllas han hecho caso omiso, como tampoco se han dado por notificados de las conminaciones que se les han hecho. En otros casos, tampoco han hecho caso de los emplazamientos para que las instalaciones se ajusten a las disposiciones contenidas en las ordenanzas, a los efectos de la higiene y para evitar las emanaciones olorosas que molestan a los vecinos.

En estos días de fuertes calores, es cuando más se aprecian los inconvenientes que ofrecen las caballerizas funcionando en la zona poblada. Hay una, por ejemplo, situada en Catamarca entre 25 de Mayo y Rivadavia, donde se hospedan más de diez animales y que constituye un foco de molestias para los vecinos. Aparte de que su ubicación, como la de otras situadas en la zona céntrica, es perjudicial, despide olores nauseabundos que hace insoportable la vida de los vecinos. Se han hecho gestiones ante las autoridades municipales para que se conmine a los propietarios para que procedan a su traslado, pero no se sabe en virtud de que favores o privilegios la inspección general considera a ese antro infecto intocable. Los vecinos de toda una manzana están condenados a soportar los fuertes olores pestilentes que emanan de esa caballeriza, para la cual no rige ninguna de las disposiciones de las ordenanzas.

Es necesario que la intendencia municipal adopte medidas para que se cumplan sin excepciones las reglamentaciones sobre las caballerizas. Se ha venido demostrando tolerancia en los sucesivos plazos dados a los propietarios, de modo que se llegado el momento de que la ordenanza sancionada hace ya varios años entre a regir en todo su alcance. Se trata de velar por la higiene y la salud y en aspecto tan fundamental, no se puede andar con dilaciones que perjudican a los vecinos, cuyos intereses deben prevalecer sobre los de los propietarios de instalaciones cuya permanencia en el centro urbano es desde todo punto de vista molesta e inconveniente.

Aviación militar

La inscripción en la Escuela de Aviación Militar

Hasta el 15 del mes de enero próximo se recibirán las inscripciones para el ingreso a la Escuela de Aviación Militar que, dependiente del Ministerio de Aeronáutica, funciona en Córdoba.

Los interesados en ingresar en ese instituto, pueden pedir informes en el mismo.

Celebrará mañana la ciudad con su clásica alegría la terminación del año

Con el entusiasmo y la alegría propios de toda la vida y que en la nuestra se reedita sin variantes desde la niñez, la población se apresta a festejar mañana la nueva terminación de un año y la iniciación de otro, con el optimismo latente y envidiable de que "el próximo será mejor". En todos los círculos se nota la misma actividad previa a la celebración, y una recorrida del cronista por la ciudad permite llevar al papel esa impresión del instante alegre que todos —siempre anhelamos que sean "todos" y no "algunos"— se aprestan a saborear dentro de pocas horas. Las calles céntricas tienen en estos días un tinte inusitado: en sus esquinas los pregones acostumbrados se repiten ahora con una variante: son los que ofrecen "cañitas voladoras", "buscapiés" y cohetes de toda naturaleza, mientras que en carritos especiales también están a la venta muñecas y toda clase de juguetes, que como aquéllos se ven rodeados de un sinnúmero de compradores. Y los puestos de frutas ofreciendo sus productos para el clásico "clericot" que podremos saborear con el infaltable ananás en cuya compra podemos decir que nos sacaron "un buen peso de encima". Y los mercados con una abigarrada multitud que compra hasta lo que no necesita, como las tiendas, comercios de comestibles, bazares, almacenes, etc., etc., todos, y con horarios especiales atendiendo la demanda de los que quieren comprar de todo para festejar con alimentos, bebidas, fuegos de artificio y juguetes, el momento en que el año se va para recibir el próximo, con la esperanza de que todos los días pudieran ser así.

Y el ir y venir de la gente, que colma la capacidad de las calles, escondidas detrás de los paquetes en que transportan al hogar todos los objetos de la clásica celebración, da a nuestra ciudad, como a todas las ciudades y pueblos del mundo el aspecto de los grandes acontecimientos, quizás el único acontecimiento del año en que al pesar, la tristeza y el pesimismo se olvidan para reemplazarlos con la dicha de lo porvenir. Y es que en ese día nos olvidamos de lo que pasó para vivir el momento de lo que vendrá. Lógica reacción de la vida humana que no obstante las vicisitudes o momentos amargos que todos hemos sentido, quiere reír, quiere felicidad, anhela bienestar y desea para sí y para todos que el Mundo sea siempre igual a ese día, idéntico a ese minuto de algarabía y olvido, que es el que lleva consigo el segundo en que se oye la primer campanada de las 12 de la noche, y que nos confundimos con nuestros padres, con nuestros hermanos y nuestros hijos en el abrazo espontáneo y estrecho para desearnos esa dicha. Y si en ese instante alguna lágrima llega a empañar nuestros ojos —en el espacio todos tenemos un recuerdo y alguien a quien añorar en ese momento— debemos justificarla y perdonarla; la felicidad a veces también se demuestra llorando.

Por ello, por lo que significa en la vida el 31 de diciembre, por sus variantes risueñas alegres, optimistas y llenas de esperanzas, entreguémonos todos a celebrarlo, a festejarlo y confundámonos entre la multitud llena de paquetes que ambula sin cesar por las calles, y que en su mirada, en su gesto sincero parece ir diciendo "Feliz año nuevo amigo". Y el cronista que mira con los ojos del periodista que debe llevar al papel ese espectáculo visto en el gran escenario de la ciudad que vió crecer, también va repitiendo íntimamente: "Feliz año nuevo amigo y Dios quiera que ese nuevo año sea para todos mejor".

Y vuelve a la redacción, para escribir eso que sintió mirando la gente pasar, y lo otro que complementa la crónica objetiva de la terminación del año.

Escolares de S. Lorenzo visitaron "El Litoral"



Acompañada por la vicedirectora Sra. Lydia M. K. de Barros y las maestras Sras. María del C. J. de Cantoia y Gerardi L. de Zabala, una delegación de alumnos de la escuela Rosario Vera Peñaloza No. 661 de la ciudad de San Lorenzo, visitó este diario.

Una vez que los escolares recorrieron nuestras instalaciones se les tomó la presente nota gráfica. Formaban parte de la delegación los alumnos: Nelly Michielli, Lydia Luciani, María Esther D'Alessandro, Mary E. Peralta, Nery Gelassi, Justa Fernández, Raquel Verle, Edith Minieño, Clelia Bechis, Anunciada Galassi, Norma Caballero, Irma Albrecht, Palmira Morales, María Galassi, Osvaldo Vidala, Roberto Cirolla, Daniel Costa, Ernesto Bortolón, Hermes Bech, Osvaldo Than, Juan Carlos Paratini, Guido Lara, Luis Domínguez, Rubén Sosa, Delbyn Toloza y Ricardo Quiña.

Existiría el propósito de convocar nuevamente en marzo a las Cámaras

En el reciente período de sesiones extraordinarias quedó postergado en la Cámara de Diputados el proyecto de ley con media sanción del Senado sobre régimen impositivo de la municipalidad de esta capital para el próximo año 1952. Según trascendió en oportunidad del último día del período, en el que en forma acelerada se aprobaron todos los asuntos sometidos a consideración de la Legislatura, los integrantes de la Cámara joven, en su gran mayoría, habrían considerado más prudente no pronunciarse en un proyecto de esa trascendencia considerando en primer término que el mismo contenía un aumento de real importancia en diversos gravámenes lo que iba a significar una nueva carga pronunciada para el contribuyente, originando ello, como es por demás lógico, seria resistencia en núcleos de gravitación.

Por esa razón el régimen impositivo municipal actual [illegible] ros días de marzo. Sin embargo existiría también la posibilidad de que esa convocatoria no se concrete, en mérito a que son varios legisladores provinciales los que se oponen terminantemente al aumento de los impuestos municipales de Santa Fe, que significaría la aprobación del proyecto citado y actualmente contemplado en las comisiones de la Cámara de Diputados.

Universitarias

FACULTAD DE C. JURIDICAS Y SOCIALES

Cursos de seminario para el año próximo

De acuerdo con una resolución del decano interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Alejandro Greca, durante el año 1952 funcionarán los cursos de seminario que se indican a continuación, los que estarán a cargo de los profesores siguientes: Psicología Jurídica, Pedro L. Ruiz Ramacciotti; Derecho Administrativo, Héctor Angel Prono; Derecho Romano, Pío Derchi; Derecho Civil Argentino y [illegible]



Instituto del Ciclo Técnico No. 132

Mañana vence el plazo para la inscripción

Mañana quedará clausurado el período de inscripción de alumnos en el Instituto del Ciclo Técnico No. 132, que funciona en calle Junín 2850, dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

Las actividades de este establecimiento se desarrollan de 19.30 a 22.30, de lunes a viernes. Pueden solicitar su ingreso los alumnos egresados del Ciclo Básico de las escuelas dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional en las especialidades de Mecánica y Electricidad, como asimismo los egresados, en dichas especialidades, de las escuelas de artes y oficios nacionales y provinciales, cuyos respectivos planes de estudios no sean inferiores a tres años de duración.

El horario de inscripción es de 19.30 a 21.30 y los interesados deberán satisfacer los requisitos siguientes: llenar la solicitud de inscripción (que es gratuita) que les proveerá el instituto, a la que acompañarán el respectivo boletín de calificaciones de la escuela de donde han egresado; certificado de trabajo y de aptitud física y documentos de identidad (libreta de enrolamiento o cédula).

Estado del tiempo

La máxima 34o.8

No se han registrado mayores variantes en el estado del tiempo durante las últimas 24 horas. La temperatura sufrió hoy un ligero descenso, ascendiendo la máxima a 34 grados 8 décimas, mientras que la mínima fué de 22 grados. La presión atmosférica tiende a descender y sigue siendo pronunciado el porciento de humedad ambiente.

Los distintos observatorios meteorológicos informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 756.60; temperatura del aire 25o.2; temperatura mínima: 22o.; humedad relativa 46 o/o; viento: S. E. A las 15: barómetro 754; temperatura del aire 35o.; higrómetro 36 o/o; viento: S. E. Temperatura máxima: 34o.8.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 755.30; temperatura mínima 21o.2; temperatura máxima 33o.4; humedad relativa 31 o/o; viento: S. E. Velocidad: 15 kms. por hora.

Solicita una entidad que el alcance de la ley 4189 sea fijado

Es la que grava los recibos y demás constancias de pago

La Bolsa de Comercio de Rosario ha dirigido una nota al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Sr. Enrique Vilamajó, solicitando que sea reglamentada la ley 4189 y que se fijen con mayor precisión los alcances de las modificaciones que la misma establece en las leyes impositivas.

Expresa la entidad referida que la ley 4189, sancionada el 22 de octubre del año en curso modifica, entre otras disposiciones de la ley impositiva, la que se refiere al gravamen a los recibos y demás constancias de pago. En efecto, señala, la ley vigente grava los documentos indicados a que se refieren a sumas superiores a $ 5.000 con un impuesto de $ 2.00 por cada $ 5.000 o fracción. Textualmente el Art. 34, Inc. 2o. de la ley 3.650, texto ordenado, dice así: "Por recibos, cartas de pago y cualquier otra constancia que exteriorice la recepción de una suma de dinero, se pagará: de más de $ 5.000, por cada $ 5.000 o fracción, $ 2.00".

"Es de conocimiento general —agrega la Bolsa de Comercio— que este impuesto, por lo mismo que con anterioridad y cualquiera fuere el importe del recibo, no excedía de un peso, suscitó viva oposición, fundada en el extraordinario aumento que resulta de aplicar el doble de la cuota máxima, multiplicada por tantas veces como la cantidad de $ 5.000 esté contenida en el importe del documento".

Se refiere a continuación a las gestiones realizadas por la entidad para lograr la modificación de la ley de impuesto y señala luego que la generalizada crítica a ese tributo autorizan a suponer una disminución proporcionada a su aumento anterior, "pero he aquí —expresa— que el texto de la ya mencionada ley 4.189 suscita dudas respecto a los alcances de la reforma. Textualmente la nueva ley dice: "Modifícase el Inc. 2o. del Art. 34 de la ley 3.650 t. o., en la parte que dice: "más de $ 5.000 o fracción", en la siguiente forma: "más de $ 5.000 por cada excedente de $ 5.000 o fracción".

Expresa a continuación la entidad que, a la expresión literal que parece imponer repetidamente la aplicación de la cuota de $ 2.-, se opone la reforma misma, pues no tendría objeto modificar la ley, si con distinta expresión se quisiera mantener el mismo gravamen, y se oponen las circunstancias ya mencionadas, determinantes de la reforma, pues, si como todo lo autoriza a suponer, la Legislatura ha recogido las observaciones hechas al gravamen ya de suyo que ha fijado otro y no el que rige en la actualidad.

Finalmente expresa la Bolsa de Comercio de Rosario que, puesto que la modificación ha de entrar en vigor dentro de pocos días —el 1o. de enero próximo— correspondería que por vía reglamentaria el P. E. fije con mayor precisión los alcances de la misma, para evitar una errónea aplicación.

Publicaciones

"El niño y sus problemas"

por Philippe Greffet

El Ministerio de Justicia y Educación de la provincia de Santa Fe creó por decreto [illegible] la Biblioteca de Publicaciones Pedagógicas, considerando como un deber del Estado contribuir a poner en manos del magisterio elementos de gran utilidad para facilitar su obra educadora.

A este alto propósito, responde la creación de la Biblioteca que se inicia con esta [illegible] obra de Philippe Greffet.

La sólida preparación del autor que se ha especializado en pedagogía y psicología infantil en [illegible] universidades de Francia, le ha permitido enfocar con rigor científico [illegible] prácticas en Francia" son los capítulos en que se divide "El niño y sus problemas".

Basada en responsable información científica, expuesta con esa [illegible] y fecunda claridad que pareciera ser característica del pensamiento científico francés, la obra de Greffet es un valioso aporte para los docentes que son destinatarios de este mensaje. Mensaje que une a su valor científico el espíritu de amor a la infancia que lo preside y que es indispensable en obras de esta naturaleza.

"No desdeñamos la psicología infantil —afirma el autor— ni el término nos cohibe [illegible] y mientras [illegible] haría el niño no con aparatos para medir su espíritu ni con [illegible] de tests no con [illegible] de geómetras; vayamos hasta el niño con todo el amor de un maestro avisado que sabe comprender e interpretar un gesto. Jamás un maestro debe detenerse ante el hecho mismo: él debe saber que el alma alcanza profundidades tales que sólo son accesibles a un espíritu informado y amante".

Precede a la obra un prieto [illegible] proemio explicatorio de los propósitos que determinaron la creación de la Biblioteca de Publicaciones Pedagógicas.

Imprimieron los talleres gráficos de la Editorial Castellvi en un volumen de impecable presentación.

La tasa de interés por depósitos en C. de Ahorro

De acuerdo con la autorización del Ministerio de Finanzas a partir del primero de enero próximo regirá un aumento en la tasa de interés por los depósitos bancarios en cajas de ahorros. La medida establece que tales depósitos redituarán en adelante el tres porciento anual en las cuentas de hasta veinticinco mil pesos por persona, límite que se elevará a cien mil pesos para las cuentas pertenecientes a cooperativas, mutualidades y sociedades de beneficencia.

Esta disposición tendrá sin lugar a dudas su repercusión social, si se tiene en cuenta que el total de cuentas de ahorros abiertas en las cajas bancarias del país pasa de los 9 millones y el monto de los depósitos en las mismas supera los ocho mil millones de pesos.

Divulgación científica II

Fotografía del interior del corazón de un perro

Un experimento científico que puede tener gran influencia en la cirugía del corazón, acaban de realizar médicos del Hospital Montefiore, de la ciudad de Nueva York, los que han conseguido filmar, por primera vez, el interior del corazón de un perro vivo.

De acuerdo con las publicaciones hechas al respecto, el film tomado muestra en detalles el trabajo de la válvula mitral, que regula la abertura existente entre las dos cámaras del corazón, la superior y la inferior. Como se sabe, esta válvula es la que impide que la sangre refluya de la cámara inferior a la superior. Según señalan los hombres de ciencia, cuando una persona padece de una afección reumática al corazón, la válvula mitral no puede cerrarse como es debido y a consecuencia de ello la sangre sube de vuelta a los pulmones. Esto trae como resultado una deficiencia en el proceso respiratorio y en ocasiones acarrea la muerte.

Gracias a las fotografías a corta distancia que proporciona sobre esta válvula, se cree que el film servirá para mejorar la técnica operatoria que actualmente se emplea apra reparar aquellas válvulas que han sido dañadas por dolencias reumáticas del corazón. La cinta puede ser también proyectada en forma lenta, cuando se quiere observar una cantidad mayor de detalles.

Para poder tomar esa película los hombres de ciencia utilizaron un corazón artificial que enviaba sangre al cuerpo del animal, permitiendo que los lugares filmados quedaran al mismo tiempo desprovistos de ella. El corazón artificial —diseñado con ese objeto en el Hospital Montefiore— utiliza los propios pulmones del perro para proveer a la sangre del oxígeno que necesita.

Actualmente hombres de ciencia norteamericanos están trabajando en la construcción de corazones artificiales y de máquinas que son verdaderas combinaciones corazón-pulmones, destinados a mantener la circulación de la sangre en pacientes sometidos a operaciones difíciles del corazón y, en general, a cualquier operación del tórax. Los mismos declaran que dentro de un año o dos será posible utilizar máquinas corazón-pulmones en las operaciones de seres humanos.

EN RAFAELA OCURRIO UN ACCIDENTE FERROVIARIO: UN MUERTO Y HERIDOS

RAFAELA, 30 (Corresponsal). — En la estación local del F. C. General Bartolomé Mitre, se produjo anoche un accidente ferroviario de sensibles consecuencias, que arroja como saldo un muerto y gran cantidad de heridos entre el pasaje de un convoy que, a las 19.30, había entrado procedente de Buenos Aires y de paso a Tucumán.

De acuerdo con las referencias que pudimos obtener sobre el terreno del accidente y en fuentes diversas, a la hora referida en líneas precedentes, llegó a ésta el tren de pasajeros No. 12, denominado El Tucumano, compuesto por unos doce vagones con pasajeros, carga y correspondencia, piloteado por el maquinista Luis Riveroes y al cuidado del foguista Jorge Galliol, ambos con domicilio en la ciudad de Gálvez, departamento San Jerónimo. El convoy llegó a la estación sin agua en la locomotora en parte, según se nos informa, porque había sido distraída en enfriar durante el recorrido un eje de la máquina que según sus conductores estaba recalentándose en forma alarmante.

Para proveerse de agua la locomotora de El Tucumano se dirigió a estación Lehmann, quedando el tren estacionado sobre la vía principal. La novedad no tardó en trascender y el pasaje descendió del tren paseando por los andenes y en la calle frente a la estación, a lo cual se debe que el accidente que se originó minutos después no tuviera mayores consecuencias.

A las 20.30, quienes se hallaban en la estación pudieron advertir que regresaba la locomotora de El Tucumano. Lo hacía marchando hacia atrás, a gran velocidad, puesto que el personal de la misma buscaba con ello de reconquistar el tiempo que involuntariamente había perdido. Pero cuando se hallaba la máquina a varios cientos de metros de distancia, se pudo apreciar que los [illegible]

[illegible]

en [illegible], Santiago del Estero, Albertina Ros, de 24, domiciliada en Rosario, Amalia Marín, de 44, con domicilio en Rafaela, y Sergio Carlo Marín, de 7, domiciliado en Rafaela.

Los heridos, después de ser sometidos a la curación que su estado requería fueron internados unos en el hospital regional local y otros en sanatorios particulares, [illegible] los que pudieron hacerlo para proseguir el viaje que fué reanudado algunas horas después.

La policía detuvo al personal de la locomotora, el cual manifiesta que el accidente se produjo debido a que los frenos de la máquina no funcionaron. Parece que el desperfecto le habían notado cuando la máquina iba entrando a la estación, tratando por todos los medios de evitar el accidente. Manifiestan que al comprender que no podían evitarlo se limitaron a cortar la entrada del petróleo, el combustible de la locomotora y a hacer sonar el silbato para despertar la atención y la alarma entre quienes se hallaban en la estación. La policía local inició las primeras actuaciones que son proseguidas por la Policía Federal bajo la dirección del señor juez federal seccional con asiento en Santa Fe.

Entraron ladrones ayer en una finca situada en 4 de Enero al sur

Aprovechando la ausencia de los moradores sujetos a quienes la policía procura identificar, entraron ayer entre las últimas horas de la tarde y la medianoche en la casa de calle Urquiza 1149, domicilio del señor [illegible] Pedro [illegible] y afectos varios que avalúa en $ 4.500.

El robo fué notado a la 1.15 al regresar a la finca el [illegible]

[illegible]

Sufrió quemaduras un menor en forma casual

[illegible]

[illegible] una cocina, para lo cual se valía de un [illegible] cuando se percató que el [illegible] sin advertir que se hallaba jugando su hijo Rafael, alcanzándole parte del líquido inflamado en las piernas. La policía prosigue actuaciones.

Denuncia de hurto

El señor Marcos Yatcher, domiciliado en San Jerónimo 2147, ha denunciado en la seccional 1a. de policía, un hurto cometido en su perjuicio, del que cree autora a una mujer que hasta hace días estuvo a su servicio.

Manifiesta que la persona sospechada desapareció hace ocho días, notando luego la falta de prendas de vestir y efectos varios que avalúa en 900 pesos. Se ha dado intervención a la División de Investigaciones que por intermedio de personal de Robos y Hurtos prosigue diligencias.

Hallazgos y extravíos

Personal de un ómnibus de la línea "B" hizo entrega ayer a la 1.30 en la comisaría de Los Hornos de una billetera con 31 pesos en efectivo, dos billetes de lotería y un bono correspondiente a una rifa organizada con fines de mutualidad, todo lo puede reclamarlo el interesado en la referida dependencia policial.

En el radio céntrico de la ciudad fué extraviado un llavero con seis llaves. La devolución en este diario será gratificada.

Nuestro candidato Ñatón venció en la carrera de quinto turno

En el hipódromo de Las Flores se efectuó esta tarde la última reunión del año. Los resultados que se registraron son los que damos a conocer a continuación:

1a. carrera — 500 metros

1 VENTARRON 60 ks. alazán del stud Alta Gracia, al cuidado de C. Berger. Jockey: J. J. Ruiz (7)	1568	421
2 Breaker 60, J. V. Cabrera (5)	888	133
3 No te abrigo 60, O. Beltrán (2)	441	152
4 Travieso 60, H. Kaltermatter (3)	546	86
N. P.:		
Halcón 56, Moncada	1960	471
Nandú 60, E. Ayala	14	73
Palkin 60, Fertonani	217	25
	5307	1212

Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 4.50 y 2.30 y del 2o. $ 4.70. Ganada por 3/4 de cuerpo; el 3o. a 1/2 pescuezo. Tiempo: 33".

2a. carrera — 400 metros

Esta carrera fué anulada debido a que fueron borrados Lloria, Chueco, Panamericano y Trompilla, siendo retificados Cabo Solo y Tranquilo.

3a. carrera — 500 metros

1 WIRLWIND 60 kilos, alazán [illegible] del stud Cumpuesto, al cuidado de C. Ayala. Jockey: C. Ayala	(8) 1779	430
2 La Gaita 60, I. Moncaña	(6) 2726	468
3 Acento 60, D. Caballero	(1) 1332	358
4 El Trébol 60, D. Fertonani	(4) 1706	234
5 Banquelerito 60, R. Kaltermatter	144	72
	7708	1542

No corrieron: Chumbito, Candado, Marquerido y Vagabundo. Sports: del 1o. $ 6.90 y 2.70; del 2o. 2.40. Ganada por 3/4 cuerpo, el 3o. a 3/4 cuerpo. Tiempo: 29"2/5.

4a. carrera — 1.200 metros

1 ESTACAZO, 57 kilos, alazán, 5 años, por Meadow y Emp. Star, del stud La Marchesina, al cuidado de M. A. Motta	(3) 7055	819
2 Rulito 57, I. Moncada	(4) 2081	283
3 Donde Vas 57, J. Ibáñez	(1) 1480	313
4 Short 55, N. T. País	(8) 1850	513
N. P.:		
Berrón 57, R. Francia	441	159
Cairel 57, R. Ojeda	1353	286
Sorsero 54, R. Arreguen	338	136
	14522	2630

No corrieron: Quebracho y Sanguinario. Sports: $ 3.10 y

5a. carrera — 1.300 metros

2.50 del 1o. y 4.70 del 2o. Ganada por varios cuerpos; el 3o. a 1 pescuezo. Tiempo: 1'23" 1/5.

1 ÑATON 57 ks. salino, 4 años, por Talma y Nata, del stud Pinote, al cuidado de P. Chiappara. Jockey: O. Jacob	(4) 978	272
2 Cranasa 54, F. Rasinini	(7) 91	153
3 Aland 54, Barrios	(1) 1150	274
4 Maricinha 56, Moncada	(5) 5110	812
N. P.:		
Challot 58, Ballares	1179	153
Itati 54, R. Ojeda	391	97
Marem 57, Gómez	493	136
Cinta Azul 54, A. Fernández	433	111
Senadora 54, Motta	292	198
Sugart 54, Arreguen	2248	482
	11693	2374

Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 11.40 y 4.30; del 2o. $ 8.50 y del 2o. $ 5.54. Ganada por 1 cuerpo, el 3o. a 1/2 cpo. Tiempo: 1'21".

6a. carrera — 1.200 metros

1 CLARINETE 56 kilos, zaino, 5 años, por Manaering y Claridge, del stud Kentucky, al cuidado de A. Domingo; Jockey: N. T. País	(4) 2641	536
2 Clever Lad 53, R. Francia	(5) 3668	627
3 Waterloo 57, R. Ojeda	(2) 4480	868
4 Betannera 59, F. Moncada	(1) 1300	322
5 Mi Paica 50, Cruz Ruiz	1002	288
	15021	2663

No corrieron: Sarasbi, Tel Aviv y Penell. Sports: $ 9 y $ 3.40 del 1o. y $ 3.30 del 2o. Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3o. a 3 cuerpos. Tiempo: 1'12".

7a. carrera — 1.100 metros

1 SIGUSTA, 54 kilos, 3 años, por H. Moon y S. Bird, del stud Rosarito, al cuidado de M. A. Motta; jockey: E. Motta	(5) 9017	985
2 Pojmeriggio 54, N. T. País	(4) 6358	1174
3 Como Rayo 56, R. Díaz	(3) 989	200
4 Barranquitas 54, R. Rivero	(0) 1885	450
N. P.:		
Aletazo 54, Moncada	729	135
Bandolina 54, C. de la Mata	499	57
Cachaña 54, Barrios	427	44
Frida 54, Ojeda	189	235
	17294	2448

No corrieron: Koreal, Tlasillo, Triano, Bergosa, Mamarha y Milocha. Sports: $ 1.40 y 2.20 del 1o. $ 2.15 del 2o. y $ 3.- del 3o. Ganada por 1/2 pescuezo; el 3o. a 5 cpo. Tiempo: 1'3"2/5.

Un torneo de basquet comenzará en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29. — La afición basquetbolística local está en vísperas de presenciar un certamen que ofrece excelentes perspectivas. Se trata del campeonato metropolitano, organizado por la Confederación Argentina de Basquetbol, y en el que intervendrán los equipos que ocuparon los tres primeros puestos en los campeonatos realizados por la Federación y Asociación, es decir, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, Palermo y Villa Crespo y River Plate, Estudiantes de la Plata y Platense, respectivamente.

El campeonato metropolitano se iniciará el 3 de enero próximo, jugándose en la cancha de la Fundación Ateneo de la Juventud. Ese día se cumplirá el programa siguiente: G. y Esgrima de V. del Parque v. Villa Crespo y Estudiantes de la Plata v. Platense. Día 5: River Plate v. Platense y Palermo v. G. y Esgrima de V. del Parque. Día 8: Palermo v. V. Crespo y River Plate v. Estudiantes.

Giménez y Cortoni impusiéronse en el kilómetro lanzado

BUENOS AIRES, 30 — Con la participación de destacados campeones europeos y argentinos tuvo lugar anoche en el Velódromo Presidente Perón otra importante jornada de ciclismo.

En la primera prueba correspondiente a velocidad omnium triangular por parejas sobre 1.000 metros, se disputaron dos series que fueron ganadas por Ruiz y Cortoni. En la que se impuso Ruiz, Sacchi se clasificó segundo y Giménez tercero, en tanto que en la de Cortoni el segundo lo ocupó Fombellida y el tercero Casola.

La segunda prueba fué una individual para aficionados sobre 10 kilómetros o sea 30 vueltas a la pista, adjudicándose el triunfo Gentile con 30 vueltas y 15 puntos; segundo se clasificó Olaché, tercero Pezos, 4o. Vallmitjana y 5o. Barros.

En la siguiente competencia se destacó el triunfo del binomio argentino integrado por Giménez y Cortoni que establecieron la mejor performance en el kilómetro lanzado del Omnium.

Los integrantes del equipo argentino emplearon 1'2"4/10 y segundo se clasificó el de Italia con Casola-Sacchi, en 1'2"5/10 y tercero el de España con Ruiz-Fombellida en 1'10"3/10.

Seguidamente se disputó la prueba de persecución para profesionales sobre una distancia de 4.000 metros, imponiéndose el campeón mundial Tony Bevilacqua en 5'23"5/10. Segundo se clasificó el suizo Ferdy Kubler empleando 5'26"3/10.

Disputada la prueba de eliminación por pareja, el primer puesto del Omnium correspondió a Italia con 15 puntos; segunda se clasificó la Argentina con 14 y tercero España con 7 puntos.

En la australiana sobre 4.000 metros se clasificó primero el italiano Magni con 5' 19" 2/10; segundo llegó Martínez con 5' 24" 2/10; tercero Bartali y 4o. Soldani.

A continuación se disputó la prueba de velocidad con ventaja estableciendo la mejor marca el argentino O. Barco que reemplazó a Giacché; en los puestos siguientes se clasificaron Greggi, Sacchi y Cortoni.

Finalmente se disputó la prueba a la americana por pareja sobre 90 vueltas. Se impuso el binomio Bartali-Ruiz con 25 puntos; 2o. Koval - De Luca; 3o. Fuentes-Sevillano; 4o. Vallmitjana - Fombellida y 5a. Pezos-Barcos.

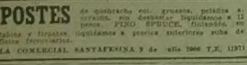
Durante la disputa de esta competencia rodaron los corredores Magni, Casola y Martínez, por lo cual abandonaron sus respectivas parejas que eran Kubler, Bevilacqua y Caccavo.

Raúl Capocetti ganó la doble L. Paiva

Organizada por el Club San Martín se disputó esta mañana la carrera ciclística doble Laguna Paiva, que arrojó el resultado siguiente: 1o. Raúl Capocetti; 2o. Marcelo Pierini; 3o. Máximo Vesel; 4o. C. Capocetti; 5o. Fernando Navarro; 6o. Benito Riquelme y 7o. Héctor Longo.

No habrá actividades durante enero en el hipódromo de Paraná

PARANA, 30. — Durante todo el mes de enero próximo no habrá carreras en el hipódromo local. En ese lapso se introducirán mejoras en la pista y se dará vacaciones al personal. La próxima reunión, que tendrá carácter extraordinario, se efectuará el día 3 de febrero.





UN MERITORIO TRIUNFO SE ADJUDICÓ UNIÓN Y PROGRESO



Equipo de categoría novicios de la Sociedad Unión y Progreso, Libertad, de Barranquitas que se adjudicó el torneo especial organizado por la Asociación Santafesina de Basquetbol y el organizado por Atlético Gimnasia. Integran el equipo estos jugadores: Ramón Zapata, Jorge Villalba, Francisco Rodríguez, Horacio Róccaro, Pablo Pugliesi, Omar Lonzarich, Ladislao Prochaska, Lionel Blanchet, Juan Primón y Ricardo Vaillard. Director técnico es el señor Guillermo Gómez.

Renovación de contratos

YA están en desacuerdo como preveíamos, la Asociación del Futbol Argentino y Futbolistas Argentinos Agremiados. Sus representantes ante la comisión paritaria han discutido un asunto de suma importancia, cual es la situación en que se hallan algunos jugadores a quienes, según la entidad que los agremia, quedarían libres mañana; una y otra parte han esgrimido recursos para volcar a su favor la solución de este tan interesante nuevo pleito que se ha suscitado y todo parece indicar, pues no hay acuerdo entre ellas, que su consideración y palabra final estará a cargo del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Mientras tanto, la agremiación ha comunicado a los jugadores que se hallan en esa situación que deben seguir prestando su concurso a sus respectivos clubes y que, además, deben abstenerse de firmar nuevos contratos hasta tanto se llegue a una solución.

• • •

Qué ocurrirá no es fácil preverlo. Según como Futbolistas Agremiados enfoca el problema podría haber una solución favorable a sus intereses, mas los dirigentes de la Asociación del Futbol también se muestran optimistas y estiman que no habrá de concretarse ninguna desvinculación de jugadores con los clubes. Hay en el convenio, que tras largas discusiones se firmó tiempo atrás, un punto que al parecer tiene vital importancia para la Asociación y que llegado el momento lo esgrimiría en su favor, tal es la situación de algunos jugadores que han recibido remuneraciones en una cantidad tal que los ligaría por otros tres años con sus respectivas instituciones. Muchos jugadores porteños, rosarinos y también locales estarían en esas condiciones, de tal modo que el pase libre no les correspondería. Habrá que aguardar entonces la resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión.

• • •

Mientras tanto en nuestra ciudad se aguarda con gran interés el proceso de este interesante asunto. Y ocurre así porque, como ya hemos informado, la agremiación sostiene que quedarían libres de contratación estos jugadores del Club Colón: Bonacci, Cantell, Elías, Ferreyra, J. C. Frutos, Gaitán, Gómez, Ramírez, Rebechi, Tenuita y Vidal. El problema no es de tanta importancia para Unión porque únicamente quedarían libres Ogas y Cabral, este último actualmente en inactividad.

Si esta libertad de acción de los jugadores se concreta, muchos clubes se verán en serios aprietos económicos para retenerlos en sus filas y desde luego que Colón no sería ajeno a ese estado de cosas. Se ha presentado, pues, un pleito sumamente interesante y que en nuestro medio ha provocado toda clase de comentarios. Será menester aguardar unos días más para saber en qué termina y mientras tanto esta situación dará una tónica especial a las charlas futbolísticas ahora que los clubes locales están en plena inactividad en cuanto a la realización de encuentros se refiere.

... yos nombres se darán a conocer en breve.

En lo que respecta a los Sitas Gordini se utilizará un nuevo tipo de máquina. También se realizarán pruebas para coches "sport", de carácter internacional, piloteados por ocho volantes especialistas.

Con lo anunciado por el Automóvil Club Argentino se confirma una primicia de "El Litoral" anticipada en 1950.

Reglas de juego que rigen el basquetbol

En el deseo de colaborar en la difusión de las reglas del juego del basquetbol continuamos hoy con la publicación de algunas aclaraciones efectuadas por la Comisión Técnica de la Confederación Argentina.

Si bien es cierto que las reglas son lo suficientemente claras en la mayoría de los casos no son bien interpretadas por los jueces razón que nos mueve a publicar las aclaraciones que transcribimos:

Pase de la pelota a la zona de defensa

Se ha dado en interpretar que al interceptar un pase de un contrario, el jugador que lo ha hecho puede pasar la pelota a su zona defensiva o bien, de un pase de un contrario a otro, un jugador del bando opuesto toca en su zona de ataque la pelota y, siguiendo su trayectoria, pasa a su zona defensiva. Es infracción en todos los casos cuando un compañero del que ha pasado la pelota a su zona de defensa es quien se posesiona de la misma. Únicamente puede pasarse a la zona de defensa, al poner en juego la pelota desde afuera de la cancha o luego de un salto entre dos tal que la cacheta o cualquiera de los ocho restantes logren tocarla primero luego de ser golpeada. - Ver Excepciones del parágrafo de Sección 4, pág. 54 y Nota pág. 59 edición 1949).

Tiros libres por foul personal y técnico simultáneos

En los casos en que el tiro libre por "foul" personal simultáneo con uno técnico sea acordado al mismo equipo, el reglamento dispone (parágrafo 77, sección 6) que primero debe ejecutarse el técnico. En el caso de que el técnico es concedido al equipo "A" y el personal simultáneo al "B", entra a jugar entonces la regla del doble "foul", es decir, que el juego se reanuda mediante salto en el centro.

Jugadores reemplazados

Se ha advertido que, producida una retenida, el entrenador de un equipo hace entrar a un jugador a reemplazar al que debe ejecutar el salto. Se aclara que es antirreglamentario. Únicamente puede entrar a jugar en el caso de haberse concedido a aquél un tiro libre y simultáneamente debe abandonar el campo de juego por descalificación, o también, en caso de accidente. El reemplazante puede entonces ejecutar el o los tiros libres y, en este último caso, si el accidentado no está en condiciones de hacerlo (parágrafo 72, Sección 3).

Un festival de boxeo habrá hoy en Paraná

Organizado por el Club América, de Paraná, se realizará hoy un festival boxístico en las instalaciones del Club Apren, debiéndose desarrollar el programa de combates siguiente:

Lorenzo Salas v. Carlos Geromet; José Ma. Clarié v. Faustino Arias; Miguel Amatti v. Ernesto Osuña; Jack Tony v. Ramón Campodónico; Argentino Herrera v. Eugenio Báez; Bernardo Caminos v. Antonio Trovatto, y Everardo Martínez v. Américo Pezoa.

El 3 proseguirá el torneo de basquet

Es probable que el jueves 3 de enero continúe la disputa del campeonato santafesino de divisiones inferiores y primera femenina que, debido a las fiestas ha sufrido un paréntesis.

Asociación del Basquetbol

La Asociación del Basquetbol de la capital federal ha designado el plantel de jugadores que la representará en el torneo especial de la Confederación Argentina de Basquetbol. El plantel es el siguiente:

Adolfo Trama, Jaime Pérez, y Rodolfo Colmenero, de San Lorenzo de Almagro; Alberto López, Horacio Gestoso y Vito Liva, de River Plate; Roberto Gerard, Francisco Costorto, Juan Gazsó, de Platense; Leopoldo Contarbio, Juan C. Uder, Ignacio Poletti, Rubén Menini, Raúl Pérez Varela, Luis Bonatti, de Racing; y Ernesto Domes, de Estudiantes de La Plata. Como entrenadores: Francisco del Río de River y Rodolfo Sommariva, de F. C. Oeste.

Inmaculada participó ayer en un certamen

Con la sola participación del Colegio de la Inmaculada Concepción se llevó a cabo ayer el torneo estudiantil de natación organizado por el Club de Regatas Santa Fe, registrándose los resultados siguientes:

100 metros libres: 1o. Jorge Iriondo, en 1'20" 3/10; 2o. José M. Bruno.

100 metros pecho: 1o. Alberto Mantaras, en 1'33" 3/10; 2o. Daniel Post.

100 metros espalda: 1o. Carlos Bezzetti en 1'42" 3/10; 2o. Jorge Iriondo.

200 metros libre: 1o. Alfredo Catania, en 2'22" 1/10.

100 metros mariposa: 1o. Carlos Christen, en 1'17" 3/10.

Posta 4x33, 4 estilos: 1o. Posta A, en 1'45" 3/10; 2o. posta B.

Posta 4x33 libre: 1o. Posta B, en 1'26" 4/10.

1.300 aficionados en una carrera atlética

SAN PABLO, 30. (UP). — Se han inscripto 1.300 fondistas en la famosa competencia de San Silvestre sobre 7.300 metros que se largará poco antes de medianoche del 31 para que el ganador cruce la meta justo con el primer minuto del año.

La entidad deportiva que organiza la prueba recibió una comunicación de Curtis Stone, el único norteamericano inscripto en la cual éste informa que no podrá competir.

Atrayentes carreras habrá en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30. — Con una reunión automovilística de extraordinaria jerarquía quedará inaugurado el 17 de febrero próximo en esta capital el autódromo municipal "17 de Octubre". Así lo anunció en una conferencia de prensa el Automóvil Club Argentino que ha solicitado de la comisión deportiva esa fecha y la del 24 de febrero y 2 de marzo del año próximo.

Se realizarán pues tres carreras internacionales de automóviles especiales que se regirán por la fórmula libre y que tendrán puntaje por el campeonato mundial.

[illegible]

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. TRIUNFANDO, 55 kilos; 2o. Bastayito, 57; 3o. Last Meadow, 58; 4o. Platram, 55. No corrieron: Centavo y Empírico. Sports: del 1o. $ 4.50 y 2.70; del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 2.80. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'37" 1/5. Jockey: Pellegrino.

2a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. MARECA, 56 kilos; 2o. Querencia, 59; 3o. Granalba, 52; 4o. Soraya, 49. No corrieron: Evidencia II y Erguida. Sports: del 1o. $ 7.50. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'36" 3/5. Jockey: Ciafardini.

3a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. IMPRESIVA, 54 kilos; 2o. Am Buleyn, 56; 3o. Martosa, 56; 4o. Rosalinda, 54. No corrieron: Charité y Nuñosa. Sports: del 1o. $ 2.50. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'36" 4/5. Jockey: Leguisamo.

4a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. DIRTY FACE 56 kilos; 2o. Cialdix 56; 3o. Picaruela 54; 4o. Advertencia 54. No corrieron: Brocha, Pilárica, Justice y Aé Astra. Sports: del 1o. $ 7.70 y 3; del 2o. 3.50 y del 3o. 2.70. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'36" 2/5. Jockey: Ciafardini.

5a. CARRERA (2.400 Mts.)

1o. SOLANO 60 kilos; 2o. Pretexto 52; 3o. Mancebo 52; 4o. Agais 52. No corrieron: Viveur y Duty. Sports: del 1o. 12.90 y 4.40; del 2o. 2.70. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2'27". Jockey: R. Quinteros.

6a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. SINFIN, 56 kilos; 2o. Frupe, 57; 3o. Habanero, 57; 4o. Miravalles, 54. No corrieron: Lastierra, Munich, Raco, Francois, Drosto y Erguida. Sports: del 1o. $ 30.50 y 10.10; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 3.90. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1' 50" 1/5. Jockey: Artigas.

7a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. LATERO, 51 ks.; 2o. Wiking, 56; 3o. Wellborn, 56; 4o. Criado. No corrió: Escort. Sports: del 1o. $ 4.30 y 2.70 y del 2o. $ 2.20. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1' 22" 4/5. Jockey: Rivero.

8a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. ALGERIA, 54 kilos; 2o. Deborah, 56; 3o. Homiguen, 56; 4o. Manaslva, 56. No corrieron: Plethoria, Poste Deep Line, Horqueta, Padrimona, Marimonia, Mitad Timbalera y Arcaimie. Sports del 1o. $ 7.30 y 3.-; del 2o. 2.20 y del 3o. 3.70. Ganada por 2 1/2 cpo. Tiempo: 1'23"2/5. Jockey: Boggiano.

9a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. ROWDI, 56 kilos; 2o. Viveur, 56; 3o. Otoñal, 56; 4o. Bothwell, 56. No corrieron: Peligro, Aguado, Guardero, Mangudo, Reyseaberry, Esquife, Elba y Yapazú II. Sports del 1o. $ 9.- y 3.50; del 2o. 3.40 y del 3o. 3.40. Ganada por 1 1/2 cpo. Tiempo: 2'4". Jockey: J. P. Artigas.

Un concurso de tiro hubo hoy en S. Justo

SAN JUSTO, 30. (Corresponsal). — Se realizó en el Tiro Federal local el concurso de tiro "Clausura", registrándose el resultado siguiente: 1o. Dante Debona, con 200 puntos; 2o. S. Lamas, con 198; 3o. Alcides Esquivel, con 191; 4o. Alberto Almada, con 158 y 5o. Marcos Quaglia, con 144.

BOLSA DE NOTICIAS

Ultima C. de ayer en Palermo

9a. carrera 1.600 Mts.

1o. RENOIR 56 kilos; 2o. [illegible] [illegible] Artigas.

Lanús se impuso en Lisboa y Banfield ganó en Costa Rica

LISBOA, 30. (UP) — En el Estadio Nacional se enfrentaron esta tarde los equipos de futbol de Lanús, de Buenos Aires, y el portugués Benfica.

A las órdenes del árbitro portugués Antonio Serrano, los equipos se alistaron así:

LANUS: Vega; Calvente y Mercado; Daponte, Strembel y Vivas; Sosa, Gil, Ascarraz, Martínez y Durand.

BENFICA: Basos; Jacinto y Fernández; Moreyra, Félix y Costa; Rogerio, Arsenio, Caraca, Batalha y Corona.

El partido se inició a las 15.30 con tiempo magnífico y ante una numerosa concurrencia. El equipo de Lanús jugó la primera mitad del partido de cara al sol y de Benfica contra el viento.

A los 23 el jugador lusitano Rogerio convirtió el primer gol para su conjunto al ejecutar un tiro libre por foul de Calvente.

Uno a cero a favor de los portugueses terminó el primer período de este match.

Durante la primera etapa los argentinos ofrecieron una exhibición magnífica de juego de conjunto pero, sin embargo, fracasaron cuando los ágiles de Lanús se internaban en el área portuguesa. El equipo portugués con menos sentido de la asociación jugó con más velocidad y quizás, por ende, perdió tres magníficas oportunidades para convertir más goles.

El segundo período comenzó a las 16.23 advirtiéndose que en el equipo de Lanús se había cambiado a Sosa por Garfagnoli y Ascarraz por Catoira. En el Benfica también se introdujeron cambios, viéndose a Mascarenhas en reemplazo de Batalha.

A los 17 minutos Martínez, de Lanús, consiguió el gol del empate.

Cuando transcurrían 34 minutos los argentinos conquistaron un segundo gol mediante una serie de pases que engañaron a los defensores y al guardavalla. El tanto fué convertido por Gil al recibir un pase de Catoira.

El juego prosiguió sin mayores cambios hasta las 17.8 cuando el árbitro dió la señal de que había terminado el partido con el resultado final siguiente:

Benfica	1
Lanús	2

Los jugadores fueron fuertemente ovacionados por el público especialmente los argentinos, cuyo juego gustó mucho.

También ganó Banfield

SAN JOSE DE COSTA RICA, 30. (UP). — A las 10.55 se inició el partido entre el equipo de Banfield, de Buenos Aires y el local de Orión.

Los equipos se presentaron a la cancha constituídos de la siguiente forma:

BANFIELD: Graneros; Ferreiti y Bagnatto; Cappanelli, Mouriño y D'Angelo; Converti, Sánchez, Albella, Moreno y Huarte.

ORION: Zanabria; Salazar y Michelin; Alex, Sánchez y Quirós; Segui, Durand, Murillo, Campos y Calbaceta.

A los 5' de iniciado el match se produjo el primer gol de Banfield por intermedio de Sánchez, que recibió un excelente pase de Albella.

El primer tiempo finalizó con el triunfo parcial de Banfield por 1 a 0.

A las 11.44 se inició el segundo período, sin cambios en ninguna de las dos escuadras. Apenas transcurridos [illegible] del segundo tiempo, Banfield convirtió su segundo gol por intermedio de Sánchez que recibió un oportuno pase de Albella.

A los 42' el equipo costarricense conquistó su primer gol por intermedio de Calbaceta que recibió un pase de Campos.

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. BRONCEADO, 54 kilos; 2o. Calígula, 56; 3o. Carácter, 56; 4o. Locatario, 56. No corrieron: Ginger, Rey Moro, Balaio. Sports del 1o. $ 5.40 y 2.50; del 2o. 2.20. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'12" 1/5. Jockey: Gularte.

2a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. CEJITA, 51 kilos; 2o. Day Lily, 54; 3o. Fiorita, 57; 4o. Tessina, 57. No corrieron: Brisbana, Pilcha y Apurada. Sports del 1o. $ 10.80 y 4.60; del 2o. 4.60. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'26" 4/5. Jockey: Corts.

3a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. HACA 56 kilos; 2o. Réplica 56; 3o. Mamerta, 56; 4o. Gabarra, 56. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 12 y 4; del 2o. $ 4.20. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'12" 1/5. Jockey: Virgilea.

4a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. AMARO, 56 kilos; 2o. Doble Paso, 53; 3o. Titubeo, 56; 4o. Gutemberg, 53. No corrieron: Balix, Bridge y Exótico. Sports: del 1o. $ 2.40 y 2.20; del 2o. $ 2.40. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1'11" 4/5. Jockey: Palavecino.

5a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. TIMOTE, 56 kilos; 2o. Salamanca 55; 3o. Mussch 52; 4o. Superura 54. No corrieron: Miravalles y Rais. Sports: del 1o. 4.20 y 2.60, del 2o. 2.80. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo 1'26" 1/5. Jockey: Pádula.

6a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. CYMBALS, 47 ks.; 2o. Gandal 55; 3o. Lilian 47; 4o. Non Paris, 57. No corrieron: Filador, Dhole, E. Fred, Cancrellia, Galardón, Viajante, Tamballa. Sports: del 1o. $ 3.50 y 2.60; del 2o. $ 2.20 y del 3o. $ 4.20. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'20"1/5. Jockey: González.

7a. CARRERA (2.100 Mts.)

1o. ALTACHE, 53 kilos; 2o. Se Impone, 51. No corrieron: Zordaan, 54; 3o. Zoriaño, 53; Naipe, Lagunero, Verbena y Jeriñas. Sports: del 1o. $ 3.30 y 2.10; del 2o. $ 2.42 y del 3o. $ 2.50. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 2'11". Jockey: Ortiz.

8a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. PILARICA, 56 kilos; 2o. Honorata, 56; 3o. Sulfamida, 56; 4o. Mi Bandera, 56. No corrieron: Tulpa, Allegada, Karlstte, Aniada, Picaruela, Eléctrica, Endata y Lomera. Sports del 1o. $ 6.20 y 2.40; del 2o. 2.60 y del 3o. 2.90. Ganada por 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'40". Jockey: Bisurbinaino.

Un accidente fatal sufrió Luis De Dios

MAR DEL PLATA, 30. — Durante la carrera disputada en el circuito Sierra de los Padres, a la altura del kilómetro 16 del camino a Balcarce, mientras se corría la segunda vuelta en una de las series de fuerza limitada el automovilista Luis De Dios al entrar en una curva fué despedido de su coche cuyo vuelco se produjo inmediatamente.

De Dios resultó con heridas graves y trasladado al hospital local falleció alrededor de las 17.

Los resultados

Los resultados registrados en las series preliminares fueron los siguientes:

Fuerza limitada: 1a. serie, 1o. Barbalarga, en 7' 41" 9/10; 2o. Zampa; 3o. Iglesias; 4o. Ramallo. 2a. serie: 1o. Fuentes; 2o. Lucon; 3o. Masneri; 4o. Massini.

Fuerza libre: 1a. serie, 1o. Crespo, en 7' 12" 4/10; 2o. Fuentes; 3o. Nanni; 4o. Galliotti. 2a. serie: 1o. Marimón, en 7' 26" 4/10; 2o. Juchet; 3o. Dacunes y 4o. Iglesias.

Hubo elecciones en el Club Atlético Unión

En la víspera se realizó el acto eleccionario del Club Atlético Unión y fué votada una sola lista, la denominada "Azul y Blanco", encabezada por el Tte. Cnel. don Vicente Mariño, actual titular de la entidad. Votó una cantidad numerosa de asociados y resultaron electos los señores siguientes:

Presidente: Tte. Cnel. Vicente R. Mariño; vicepresidente 1o. Carlos L. García; vicepresidente 2o. Dr. Ignacio López Candioti; secretario general, Osvaldo Kopp; prosecretario, Luis Llambí Paz; secretario de actas, Mario Ramírez; tesorero, José María Pujato; protesorero, Mariano Cabal; vocales titulares, Julio Carrasco, Ing. Mario Ossola, Dr. Juan Carlos Rodríguez, Ismael Kriamer; vocales suplentes Ing. Rodolfo Español Santos, Mussaglo, Raúl Orellano y León Scalliotti. Comisión de hacienda: titulares, Ricardo Grilatto, Luis Berthoud y Nazarlo Nuss; suplentes Manuel Abal de E. Perman y E. Feldman. Comisión de cuentas: titulares, Fernando Fernández, González Millares y Atilio Pedroni; suplentes, José Spagni, Mauricio Dotti y Oscar Noriega.

Se jugaron partidos por el torneo Evita

Cinco partidos se disputaron por la categoría "A" del tercer campeonato argentino infantil de futbol, registrándose los resultados siguientes: Fournier 2, San Antonio 1; Newell's 2, Tomfer 0; Vicente López y Planes 6, Atenas 0; Sp. Barranquitas 1, Martín Güemes 0, y Sargento Cabral 3, El Baticano 0.

Por nuestro intermedio, la comisión departamental del torneo "Evita" hace llegar a jugadores y dirigentes sus más sinceros augurios de un feliz año nuevo.

COMERCIALES

El señor Juez doctor Lértora, encargado del Registro de Comercio hace saber que el señor Nelo Nelo Barraguirre gestiona su inscripción como Martillero Público. Santa Fe, diciembre [illegible] de 1951. J. M. Saus (Secret.). 62241-v-[illegible]

El Señor Juez Civil de la Cuarta Nominación, Segunda Secretaría, cita, llama y emplaza por el término de ley a quienes se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Grasse. Lo que se publica a sus efectos por la Secretaría actuaria. — Raúl M. Nieves, secretario. Santa Fe, 4 de diciembre de 1951. 62343-v-[illegible]

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA (1.700 Mts.)

1o. MONTERO, 57 kilos; 2o. Calen 57; 3o. Empujón, 57; 4o. Charabón, 57. No corrió Zanfini. Sports del 1o. $ 22.60 y 3.70; del 2o. 3.40 y del 3o. 2.30. Ganada por ventaja apreciable. Tiempo: 1'46" 2/5. Jockey: Gatto.

2a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. DIABLITA 56 kilos; 2o. Tapada 55; 3o. Hondura 53; 4o. Tranquera 53. No corrió: Jaqueline. Sports del 1o. $ .. y 3.10; del 2o. 2.30. Ganada por 1/2 de cuerpo. Tiempo: 1'16" 1/5. Jockey: Morales.

3a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. CANTIGO 55 kilos; 2o. Aland 56; 3o. Purpurado 56; 4o. Managua 53. Corrieron todos. Sports del 1o. 4.20 y 2.-; del 2o. 2.10 y del 3o. 2.40. Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'25" 2/5. Jockey: Sauro.

4a. CARRERA (1.700 Mts.)

1o. GRANE 56 kilos; 2o. Federorna 55; 3o. Modal 53; 4o. Rebahdo 55. No corrió: Jubilex. Sports: del 1o. 12.40 y 3.10; del 2o. 4.70. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'45" 1/5. Jockey: Sauro.

5a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. SATINELLA, 48 ks.; 2o. La Francesa, 52; 3o. Valquenesa, 54; 4o. Devilla, 56. No corrieron: Claretero, Infatigable, Forget-me-Not, Mía Fija y Enhiesto. Sports del 1o. $ 2.90 y 2.20 y del 2o. $ 2.30. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1' 13". Jockey: Ríos.

6a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. POTOSI, 56 kilos; 2o. Orbe, 54; 3o. Lucky Boy, 54; 4o. Finisecu, 56. No corrieron: Quisqui y Soperris. Sports: del 1o. $ 4.60 y 2.60; del 2o. $ 3.30 y del 3o. $ 13.10. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'18" 2/5. Jockey: Coronas.

7a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. SANCUDO, 56 kilos; 2o. Mifacio, 56; 3o. Rafa Quiroga, 56; 4o. Korral, 56. No corrieron: Zalfamaro, Castelnor y Saint Anthony. Sports del 1o. $ 3.90 y 2.20; del 2o. 2.20 y del 3o. 2.50. Ganada por 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'38" 2/5. Jockey: Coronas.

Hipódromo de Rafaela

1a. CARRERA (325 Mts.)

1o. CUTANITA 62 kilos; 2o. Aguinaldo II 62; 3o. Coqueta III 62; 4o. Bismarck 62. No corrieron: Rancho Grande, Secreto, Teorla, Churrinche, Figurita II, Norteamérica, Tábano y Turbina. Sports: del 1o. 3.20 y 2.60, del 2o. 2.90 y del 3o. 4.10. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 22"1/5. Jockey: Coria.

2a. CARRERA (400 Mts.)

1o. TIZA 60 kilos; 2o. Abrojal 60; 3o. Pioner 60; 4o. Miramar 60. No corrieron: Contrabando, Cuyana, Chirilo, Don Chiquito, Forastera, Joselin, Reelección, Tacuarita y Temerario. Sports: del 1o. 2.90 y 2.30, del 2o. 2.90 y del 3o. 2.60. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 25"4/5. Jockey: Coria.

3a. CARRERA (400 Mts.)

1o. PAJARITO, 60 ks.; 2o. Balán, 60; 3o. Pálida, 60; 4o. Diagonita, 60. No corrió: Flamíneo II. Sports: del 1o. $ 3.60 y 4.10 y del 2o. $ 4.46. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 25". Jockey: Zapata.

4a. CARRERA (325 Mts.)

1o. AROMITO, 60 kilos; 2o. Piquillín, 60; 3o. Mary Quita, 60; 4o. Mandinga, 60. No corrió: Soy Fija. Sports: del 1o. $ 4.90 y 3.20; del 2o. $ 3.30 y del 3o. $ 3.10. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 21" 2/5. Jockey: Fuentes.

5a. CARRERA (400 Mts.)

1o. PATOTERO, 45 ks.; 2o. Rebeca, 62; 3o. Los Charila, 60; 4o. Tonio II, 65. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.50 y del 2o. $ 2.10. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 24" 2/5. Jockey: Díaz.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Serra, Dossena y Cía.

De CASILDA: novillos: 5 c. 1690 a 1.4020, 4 c. 1755 a 1.4025, 2 c. 535 a 1.60, 1 c. 385 a 1.16, 1 c. 280 a 1.31; novillitos: 1 c. 345 a 1.35, 2 c. 450 a 1.3720, toro: 1 c. 280 a 1.31; terneros: 1 c. 210 a 2.3060; vacas: 2 c. 477 a 1.4520, 1 c. 420 a 0.75.

Manuel C. Lamas y Cía.

De M. ESCALADA: [illegible]

